



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



## Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"

Diagnóstico sobre la situación de las mujeres ayuujk con enfoque de género.

Titular de la Instancia Municipal de la Mujer Ayuujk: Carolina María Vásquez García



### Asesoras

Lilia Heber Pérez Díaz

Petronila Pérez Díaz

Natalia Jiménez Díaz

Presidente Municipal

Síndico Municipal

Regiduría Municipal de  
Educación (enlace entre la  
Instancia y el municipio)

C. Cenobio Díaz Martínez

C. Pablo Gutiérrez Martínez

C. Patricia López Delgado (suplente)



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y TERRITORIO.....	5
	2.1 Localización y delimitación del área de estudio.....	5
	2.2 Sistema de la organización municipal: cabecera municipal, agencias municipales y rancherías.....	7
	2.3 El marco jurídico de Tlahuitoltepec .....	9
	2.4 Tenencia de la tierra .....	12
III.	CULTURA Y VIDA COMUNITARIA.....	13
	3.1 Reseña histórica.....	13
	3.2 Panorama cultural.....	15
IV.	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN .....	19
	4.1 Indicadores educativos .....	20
V.	SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA .....	22
	5.1 Situación de Salud en general .....	22
	5.2 Salud materna .....	23
	5.3 Remedios para curar las enfermedades.....	24
	5.4 Mortalidad de mujeres y hombres a nivel municipal.....	24
VI.	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA .....	33
	6.1 Sistema de cargos .....	33



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



VII.	VIOLENCIA DE GÉNERO .....	35
VIII.	TRABAJO E INGRESOS .....	37
IX.	SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA .....	43
	9.1 Infraestructura y servicios.....	43
	9.2 Materiales de construcción.....	46
X.	CONDICIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES .....	46
XI.	ANÁLISIS GENERAL DE PROBLEMÁTICAS, NECESIDADES Y PROPUESTAS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS CON MUJERES.....	65
XII.	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	72



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



## I. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos es resultado de las actividades realizadas en el Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, del proyecto denominado: Elaboración de un diagnóstico sobre la situación de las mujeres ayuuik con enfoque de género, el cual fue gestionado ante el INMUJERES como resultado de las demandas de las mujeres que participaron en un foro abierto donde expresaron la necesidad de contar con un espacio. El proyecto tuvo el objetivo primordial de conocer la situación de las mujeres en el ámbito económico, político, social, cultural y ambiental, al término de esta tarea obtuvimos como resultado las principales demandas de necesidades y problemáticas de las mujeres. Dichos resultados servirán como base y punto de partida de las acciones que podrán ser retomadas por las autoridades del nuevo cabildo municipal 2012-2013 para ser incluidas dentro del plan municipal. Para obtener estos resultados, se elaboró un plan de trabajo en donde incluimos la construcción de una metodología adecuada al contexto, el cual fue elaborado por el equipo de asesoras. Para esto, recurrimos a diversas técnicas como: talleres participativos, encuestas, entrevistas grupales, recopilación de fuentes primarias y secundarias.

Los puntos de encuentro para realizar los talleres participativos fueron: la cabecera municipal del centro, la localidad de Flores y la localidad de Tejas, donde se concentraron las mujeres de localidades cercanas con el fin de conocer cuáles son sus necesidades específicas así como propuestas reales que viven y observan las mujeres, los resultados de estos trabajos se plasman en este documento con la intención de que sirva de base para su inclusión dentro del plan municipal; impulsado por las propias mujeres para que se dé seguimiento a las acciones propuestas, mismas que deberán ser coordinadas por la Instancia Municipal en una labor conjunta con el Municipio.

Diversas son las necesidades y propuestas específicas que se desprenden de este documento como son: una mejor cobertura y calidad en Atención a la Salud, para mujeres y hombres en el municipio y sus agencias correspondientes; mejor acceso y atención de las mujeres violentadas ante la justicia, tomando en cuenta la igualdad de género por parte de quienes imparten justicia; generación de empleos para las mujeres de la comunidad, para mejorar sus ingresos económicos y conocimiento de los derechos colectivos e individuales de manera amplia, por parte de las mujeres y hombres del municipio. Esto es de manera general, del mismo modo podemos apreciar en este escrito aspectos



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe *"Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"*



específicos que se describen en el transcurso de todo el escrito; así como las necesidades y propuestas específicas de las y los jóvenes.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



### XIII. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y TERRITORIO

#### 13.1 Localización y delimitación del área de estudio

Santa María Tlahuitoltepec se encuentra entre los paralelos 17°03' y 17°12' de latitud norte; los meridianos 95°58' y 96°10' de longitud oeste; la altitud del municipio se encuentra entre 1 000 y 3 400 msnm. Tiene una superficie de 153.57 km<sup>2</sup>. Colinda al norte con los municipios de Mixistlán de la Reforma y Totontepec Villa de Morelos; al este con los municipios de Santiago Atitlán; al sur con los municipios de Tamazulapam del Espíritu Santo y San Pedro y San Pablo Ayutla; al oeste con el municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla. Ocupa el 0.14% de la superficie del estado de Oaxaca, cuenta con 36 localidades.<sup>1</sup> El acceso a Tlahuitoltepec es por la carretera 179 que conecta a la capital del estado con Mitla, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tamazulapam y Tlahuitoltepec. Con un recorrido aproximado de 3 horas y una distancia de la capital estatal al centro de Tlahuitoltepec de aproximadamente 123 kilómetros.; este municipio cuenta además con el camino rural Atitlan-Xochiapa, un camino de terracería intermunicipal que conecta la cabecera con el oeste del municipio que llega a la población de Nejapa y otro camino de terracería intermunicipal que comunica con el oeste hasta la población Lagartija. No cuenta con infraestructura ferroviaria. Y cuenta con tendido eléctrico que va prácticamente paralelo a las vías de comunicación carreteras.

Las principales elevaciones son el cerro Cempoaltépetl con una altitud de 3,280 msnm, el cerro Juquila con 2,210 msnm, cerro Esquipulas con 2, 230 msnm, cerro Chuparrosa con 2,800 msnm y el cerro Pelón con 2, 960 msnm. Los ríos principales son Palomo y Santa Ana.

La población más grande que existe en Santa María Tlahuitoltepec es su cabecera municipal incluye Barrio San Lucas, Barrio El Llano, Barrio Santa Cecilia, Esquipulas y Barrio Juquilita, Barrio Calvario, Barrio Ocotál. Otro punto importante es el norte del municipio donde se encuentra la única agencia municipal que tiene el nombre de Santa María Yacochi.

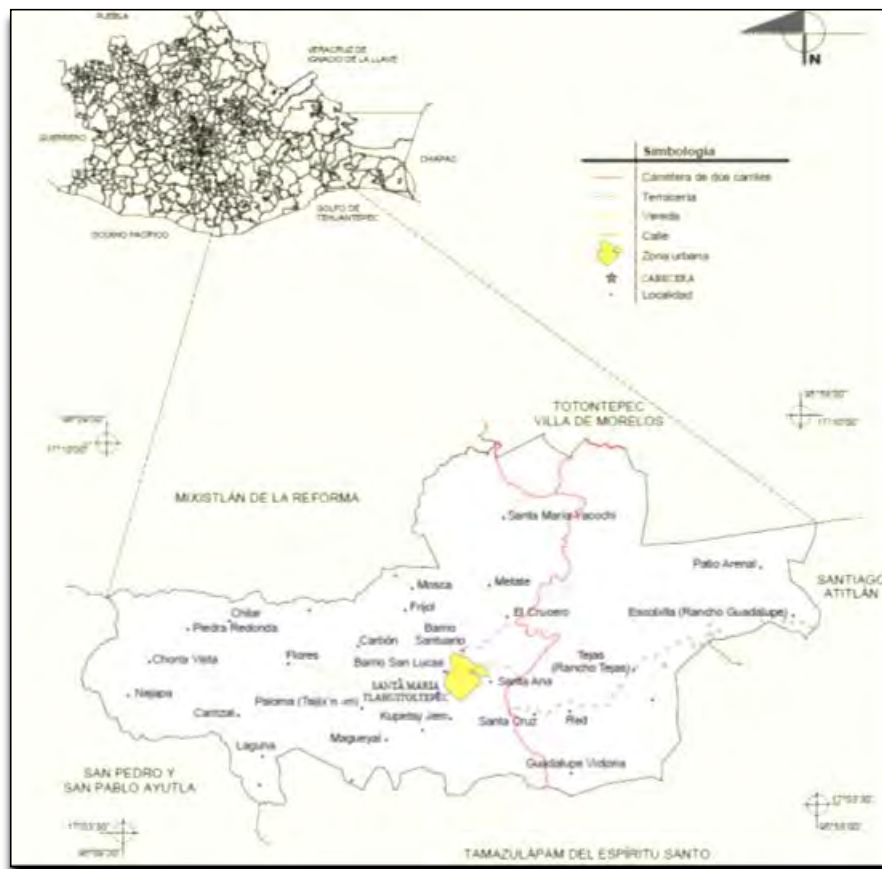
Las poblaciones de Las Flores, Tejas, Santa María Yacochi y Centro localizadas al oeste, este, norte y centro del municipio, se tomaron como puntos de reunión para la realización de los talleres en la

---

<sup>1</sup> INEGI, 2008. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. INEGI, 2008. <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>, consulta 2 de octubre de 2011.

elaboración del Diagnóstico sobre la Situación de las Mujeres Ayuujk con Enfoque de Género en el Municipio de Tlahuitoltepec, siendo estas localidades puntos estratégicos para congregar a la mayoría de las localidades de este municipio.

Estas localidades, el INEGI 2010, las identifica como localidades dispersas en el mapa de distribución de la población. El poblado de Flores en la parte oeste, cuenta con más de 300 habitantes; Salinas, población que se ubica al suroeste del municipio y cuenta con 36 habitantes; Guadalupe Victoria al sur con 512 habitantes; Mosca y Metate con más de 250 habitantes; Lagartija, Tejas y Cerecillo con cerca de 500 habitantes como un solo punto, Santa María Yacochi con 996 habitantes y por último, el centro con 3452 habitantes.

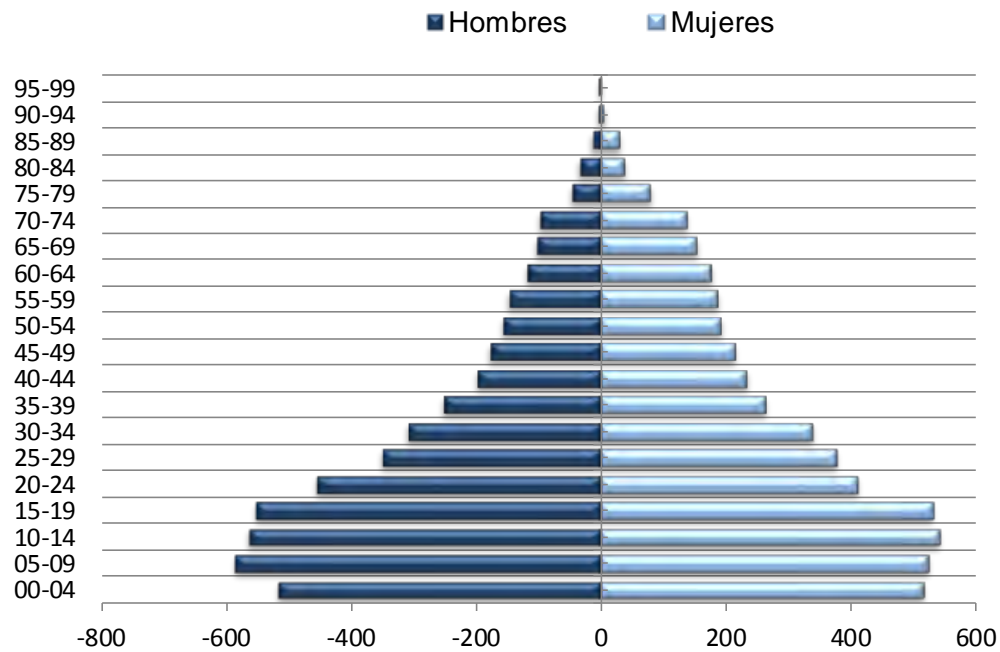


Fuente: INEGI, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca

- Pirámide de edades.

Según datos de INEGI (2010) la población de Santa María Tlahuitoltepec es relativamente joven, es decir, el 34% de la población es menor a 15 años, el 20% es menor a 25 años, el 24% menor de 45 años, 14% mayor a 45 años y sólo 8% es mayor a 65 años. Este comportamiento en la estructura poblacional demanda mayor infraestructura y servicios en educación, salud, empleo, vivienda y recreación.

Gráfica: 1 Pirámide de edades de los habitantes de Tlahuitoltepec



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

### 13.2 Sistema de la organización municipal: cabecera municipal, agencias municipales y rancherías

De acuerdo al sistema de organización municipal de Santa María Tlahuitoltepec, existe la cabecera municipal al cual nos referimos en el documento como centro; con una Agencia Municipal, Agencias de Policía, Núcleos Rurales, Comités de Desarrollo Comunitario, Comité de Padres de Familia, sin



que ello signifique que sean reconocidos de manera oficial por el INEGI como tal, a excepción de la Agencia Municipal.

**Cuadro: 1 Organización sociopolítica**

Nombre de la localidad	Tipo de localidad	Población total	Nombre del representante		
<b>Tlahuitoltepec</b>	Cabecera Municipal	3452	Palemón	Vargas	Hernández
	Representante de Barrios				
<b>Frijol</b>	Agencia de Policía <sup>2</sup>	125	José	Gómez	Martínez
<b>Guadalupe</b>	Agencia de Policía	512	Felipe	Gutiérrez	Vásquez
<b>Victoria</b>					
<b>Laguna</b>	Núcleo Rural	58	Francisco	Díaz	García
<b>Las Flores</b>	Agencia de Policía	339	Procopio	Jiménez	Martínez
<b>Magueyal</b>	Núcleo Rural	181	Nemesio	Jiménez	Gómez
<b>Metate</b>	Agencia de Policía	87	Santiago	Orozco	Gutiérrez
<b>Nejapa</b>	Agencia de Policía	319	Cipriano	Martínez	Vásquez
<b>Santa Ana</b>	Comité de Padres de Familia	569	Donaciano	Vásquez	Díaz
<b>Santa Cruz</b>	Agencia de Policía	511	Atenógenes	Jiménez	
<b>Santa María Yacochi</b>	Agencia Municipal	996	Pablo	Díaz	Soriano
<b>Tejas</b>	Comité de Desarrollo Comunitario	417	Raymundo	Vásquez	Vásquez

Fuente: Elaboración propia.

Además de estas localidades, la cabera municipal se organiza por barrios, con un representante que funge durante uno hasta cinco años en el cargo. Este cargo no había sido reconocido más que por los comuneros y comuneras para organizar los tequios por cada área, necesidades inmediatas como la instalación del agua potable y el lavado de tanques de agua; es en este año 2011, cuando se nombra un representante de Barrios y las autoridades municipales han integrado a los representantes de cada barrio al Consejo de Desarrollo Social Municipal, que lo integran éstos, los

<sup>2</sup> La categoría administrativa de Agencias de Policía y Núcleo Rural lo otorgó el Congreso del Estado de Oaxaca el año 2010 y a inicios del año 2011.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



representantes de las distintas localidades, representantes agrarios, de productores y por supuesto, las autoridades municipales. Dicho consejo sesiona una vez al mes para tratar diversos temas, como la priorización de obras del municipio, agendas y reuniones con diversas dependencias, la discusión, análisis y propuestas a problemáticas y necesidades.

Como se observa en el cuadro anterior, todos los representantes, desde barrios a las Agencias son hombres, no hay una mujer que haya sido nombrada como titular de dichos cargos, existen auxiliares, secretarías y vocales mujeres en las diversas localidades, lo que las ubica en un cargo donde no son quienes puedan tomar decisiones respecto a las actividades y acciones que realizan dentro del cargo que estén ocupando.

Al acceder a sus cargos, las autoridades locales adquieren la responsabilidad de administrar todos los asuntos relacionados con el bienestar de la comunidad, en particular, la resolución de los problemas que se puedan generar tanto al interior de comunidad como en su relación con las comunidades vecinas. Sin embargo, sus decisiones deben ser aprobadas por la asamblea de comuneros y comuneras, sobre todo cuando éstas involucran a la comunidad en general.

### 13.3 El marco jurídico de Tlahuitoltepec

La comunidad de Santa María Tlahuitoltepec se identifica por conformarse de una población indígena autodenominada Ayuujk, en su sistema de marco jurídico lo clasificaremos desde la materia administrativa, es un municipio y el pueblo del mismo nombre es asentamiento de la cabecera municipal, no obstante, este territorio administrativo está constituido por terrenos comunales que están regulados por la materia agraria; desde la materia agraria, se integra por un núcleo agrario junto con la comunidad dentro del territorio administrativo del municipio; desde el punto de vista del derecho de los pueblos indígenas consagrado en el artículo 2º Constitucional, el Convenio 169 de la OIT y la legislación particular de Oaxaca, en específico el artículo 16 de la Constitución local y la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, Santa María Tlahuitoltepec es un pueblo indígena autodenominado Xaamkëjxpët Ayukjää'y (xaam: lugar frío o tibio, këjxpët: en el lugar; A de ääw: boca, yuuk: montaña o cerro, jää'y: gente. La primera denominación se refiere a lugar frío, nombre del pueblo y el segundo es la autodenominación étnica como gente de la palabra florida).



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



Cada una de estas dimensiones representa un tipo de regulación estatal distinta. Cada una de estas tres perspectivas jurídicas tiene sus propios referentes de conflicto y las reglas que les dan cauce y conducción a los mismos. Las transformaciones sociales, económicas o culturales en sociedades específicas tienden a transformar los arreglos sociales que dan forma al campo jurídico.

Tlahuitoltepec se conforma de una población originaria Ayuujk, siendo uno de los municipios de la entidad que se rige por los denominados *usos y costumbres*, esto significa que existe una forma de organización comunitaria propia, por lo tanto, su sistema de normatividad jurídica, se estructura de manera oral, no habiendo nada escrito, y la regulación de la misma, se hace a través de la vigilancia de la misma comunidad. Es decir, la organización social está basada en prácticas assembleístas que provienen de las prácticas de la comunalidad. Es en estos espacios de participación de las comuneras y los comuneros donde se regula y se da legitimidad a la administración municipal y la aplicación del sistema de justicia. Aunque coexisten las prácticas autoritarias al momento de impartir la justicia, sobre todo, en casos de mujeres violentadas, las mujeres manifiestan que no son comprendidas en su totalidad para ser apoyadas en la resolución de sus problemas y conflictos porque los que asumen el cargo de síndicos son hombres y ellos no las comprenden, por lo que han manifestado "no quedamos calladas y denunciar a aquel que nos dañe con su palabra o actitud, por eso debemos pedirle al síndico que preste atención y de seguimiento a nuestra denuncia".

Al reconocer que existen diferentes tipos de violencia hacia la mujeres, ellas expresan: "reconocemos que existe violencia en la mayoría de las familias en la comunidad y eso necesita atención, pero ya no solo con las mujeres sino más con los hombres, porque en la mayoría de los casos ellos son quienes lo ejercen, por eso pedimos que impartan más talleres sobre este tema para los hombres".

- Normatividad agraria.

El Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia son considerados por la legislación nacional como representantes de la comunidad, lo que implica que desde este punto de vista no pueden ser considerados autoridades. No obstante, desde una perspectiva interna, las comuneras y comuneros desde las respectivas localidades suelen reconocerlos como parte de la autoridad y



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



como tales les atribuyen competencias y funciones que no necesariamente están contempladas en la ley.

En la actualidad, la propiedad y la tenencia de la tierra no se encuentra tutelada por el Estado. Incluso la comunidad agraria que tendría aún algunos candados para la plena apropiación individual de la tierra, tiene facultades para ceder tierra común en los casos de que se realice sólo cuando sea al interior de la comunidad, es decir, no se le puede ceder la tierra a una persona, empresa u otro que no pertenezca a la comunidad agraria.

La tierra siempre ha sido un factor que mueve a la gente y les puede llevar a enfrentamientos. En la actualidad, gran parte de la tierra comunal<sup>3</sup> es destinada para la reforestación que ha sido visto desde la comunidad como una forma de retribuir el daño hecho a la madre tierra, además de conservar los recursos renovables.

Por otra parte, se han introducido a la comunidad conceptos como la venta de carbono y captura de carbono que en la actualidad son financiadas por empresas nacionales y transnacionales con la anuencia de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) esto ha llevado a tener la perspectiva de valoración comercial de las riquezas naturales y la tierra, así como una fuente de ingreso para la administración y gestión de las autoridades agrarias, lo que de cierta manera, ha inconformado a la población por falta de información clara sobre estos proyectos, así la comunidad tiene la incertidumbre por desconocer la lógica de operación de dichos apoyos, no se sabe si la tenencia de la tierra sigue siendo la misma, o las empresas-gobierno se están apropiando de ellas.

- El campo jurídico local

Lo que hemos mencionado anteriormente, Tlahuitoltepec se conforma de una población Ayuujk, lo que permite que las instituciones jurídicas locales se organicen desde su propio sistema comunitario. Sin embargo, éstas normatividades coexisten con el sistema jurídico estatal, para casos que no pueden resolverse al interior de la comunidad, para ello, se transfieren dichos casos al Distrito Mixe ubicado en la comunidad de Zacatepec Mixe y de ahí a la Ciudad de Tlacolula de Matamoros,

---

<sup>3</sup> A tierra comunal nos referimos aquí a la tierra que aún es de uso común y que está bajo el cuidado y la vigilancia de las autoridades agrarias. Aunque toda la tierra sea considerada comunal, existen pequeñas parcelas por cada familia.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



generando así una institucionalidad local híbrida entre lo local y el respaldo en las instituciones estatales.

Referente a las normas escritas y no escritas, funcionan como reguladores del comportamiento personal y colectivo, lo que es y no es permitido en la comunidad. Existen comportamientos que la colectividad sanciona, por ejemplo, cuando alguna autoridad no cumple *bien* con su cargo, es mal visto y sancionado por la asamblea comunitaria. Las normas comunitarias funcionan como formas de control social para toda la comunidad, quien al mismo tiempo funge como el regulador y está siempre pendiente de los comportamientos y acciones de sus integrantes.

Existe una parte de la normatividad escrita en Tlahuitoltepec que es el Estatuto Comunal, que concluye y concretiza las normas comunitarias que regulan el uso y aprovechamiento de las tierras comunales, la función de las autoridades comunitarias, los derechos y obligaciones de los comuneros y comuneras, las faltas y las sanciones, mecanismos de resolución de conflictos, formas de elección de las autoridades comunitarias a través del órgano máximo de decisiones que es la Asamblea General de Comuneros, dicho estatuto se generó a partir de foros de consulta en las diversas localidades que conforman el municipio.

De manera interna, la comunidad se ha preocupado en diversos momentos por tener un orden en la impartición del sistema de justicia; como en las consultas realizadas por las autoridades agrarias para la elaboración del estatuto comunal, en donde las mujeres manifestaron la necesidad de que se respeten sus derechos como mujeres al momento de impartírseles justicia y el reconocimiento para ser titulares de sus parcelas y solares, que sea equitativo para ambos géneros. Las mujeres expresaron en un foro organizado por la regiduría de educación: "queremos reglamentos que hablen del respeto a las mujeres autoridades, pues en el foro de noviembre que convocó la radio sobre medio ambiente, se pidió que aquí hubieran mujeres que defendieran a las propias mujeres en la justicia, también hablamos ahí que no conocemos nuestros derechos como mujeres dentro de las instituciones, por eso pedimos defendernos entre nosotras, con el apoyo de las que saben un poco más, al momento de la justicia debe haber un grupo de mujeres que nos apoyen"<sup>4</sup>.

## 2.4 Tenencia de la tierra

---

<sup>4</sup> Memoria del Foro 8 de Marzo, Autoridad Municipal de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, 2011.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



La propiedad de la tierra y las riquezas<sup>5</sup> naturales han sido y siguen siendo de tipo comunal. La tierra es la base y fundamento de la vida comunitaria, la vida en Tlahuitoltepec se determina en ella. La tierra desde la cosmovisión Ayuujk es vista como un ente espiritual de quien emana la vida misma, y de ella se vive. Como un ente geofísico, la tierra está repartida por las Autoridades Agrarias que intervienen en la administración, nuevos repartos y colindancias a través de la figura de Comisariado de Bienes Comunales.

Las tierras son distribuidas a las familias que la trabajan y heredadas de manera generacional. Cada comunero puede trabajar una parcela siempre y cuando no hay nadie más trabajándola. La única propiedad inamovible es el solar que de igual manera, es heredada por la línea patriarcal.

Por el tipo de tenencia de la tierra comunal, no existe la certificación de tierras, sin embargo, al interior de la comunidad se manejan las constancias de propiedad, para dar legitimidad y seguridad a quien tenga la titularidad de un solar, que generalmente son los hombres, aunque en los últimos años, esta condición ha ido cambiando por la demanda de las mujeres hacia la titularidad de las parcelas y solares, generalmente las que hasta el momento tienen titularidad de alguna parcela o solar son madres solteras, viudas o divorciadas, en tanto que las mujeres con pareja no pueden ser titulares, siendo el hombre el titular de estas tierras.

Las autoridades comunales, se encargan de resolver todos los asuntos agrarios internos y externos de la comunidad.

## XIV. CULTURA Y VIDA COMUNITARIA

### 14.1 Reseña histórica

La denominación de Tlahuitoltepec proviene de la lengua Náhuatl que significa "cerro en forma de arco" en ayuujk significa lugar frío "xaam kějxp". El nombre de Santa María es de incidencia religiosa que hace referencia a la madre de Jesucristo, proveniente de la religión judeocristiana conocida como la virgen María.

---

<sup>5</sup> En el desarrollo del presente documento, manejaremos como riquezas naturales por la visión que se tiene desde los pueblos originarios de la tierra y sus componentes, lo que se ha definido de manera oficial como recursos naturales, por la visión que se tiene desde los pueblos originarios de la tierra y sus componentes.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec. Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



Se cree que antes de la llegada de los españoles la comunidad antigua de Tlahuitoltepec era conformada por familias seminómadas que buscaban los lugares más idóneos para la sobrevivencia, tomando en cuenta el entorno natural sobre todo el agua.

Varias investigaciones han planteado la hipótesis de que la familia primigenia de Tlahuitoltepec fue instituida en Santa María Yacochi, mas sigue siendo una tradición oral que presupone la división de estas familias para la fundación de otros núcleos de población, de ahí se afirma que Tlahuitoltepec es una de esas poblaciones fundadas. Sin embargo, todo parece cambiar con la llegada de los españoles al imponerse nuevas formas administrativas en la región, iniciando así nuevas relaciones de poder al interior y exterior de la comunidad entre los habitantes nativos y los colonos. De esa manera surgen dos figuras que comienzan a entablar una relación desigual, es decir, el nativo y el colonizador, bajo la conformación de la encomienda, característica de la colonia española en América como recompensa a los españoles súbditos del Rey que participaron en el proceso de invasión y conquista de los nativos. Como recompensa a ello, varios súbditos se convirtieron en encomenderos para recabar los tributos<sup>6</sup> de los nativos de la región a cambio de que los encomenderos debían de cuidar de ellos sobre todo con la predicación de la fe cristiana para salvar las almas de los nativos.

De esa manera la región zapoteca, mixteca y del istmo cayeron bajo los colonos españoles en 1521, un poco por la ventaja armamenticia de los colonizadores y por las condiciones políticas de guerra en las que se encontraban las propias comunidades.

Fue en 1521 cuando por vez primera se hace una incursión a la sierra zapoteca, chinanteca y de los mixes (ayukjää'y). El Capitán Briones fue el primero en ser enviado con sus tropas españolas e indígenas a incursionar la región, frente a las condiciones climáticas y orográficas no fue posible el avance de la tropa cambiando de ruta, en ese viraje conquistó la zona zapoteca baja y fundó la Villa del espíritu santo de Coatzacoalcos. El segundo intento estuvo a cargo por Rodrigo Rangel en 1523, en 1524 hace un intento de nueva cuenta sin embargo la entrada no fue posible. El cuarto intento estuvo a cargo de Luis Berrios con 100 soldados junto con Diego de Figueroa que entró por la parte sur de la región. En 1526 finalmente Figueroa funda el primer asentamiento español en la región de

---

<sup>6</sup> El tributo podía ser en especie, servicios personales y trabajo en los predios de los encomenderos para explotación de los recursos mineros y demás recursos naturales como la grana cochinilla.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



la sierra zapoteca, mixe y chinanteca, y se establece Villa Alta sólo como puesto de avance militar por lo que posteriormente sería movida al lugar actual. Desde esta Villa, Diego de Figueroa establecería el primer cabildo y el inicio de las encomiendas entre los colonos en 1526 y 1527, en 1528 Gaspar Pacheco lo redistribuye. En 1548 se había establecido las encomiendas y Tlahuitoltepec pasa a ser parte de la encomienda española entre 1545 y 1560 con 564 habitantes aproximadamente, en 1968 forma parte del corregimiento español con 1968 habitantes<sup>7</sup> (Chance Tylor: pp. 37-55)

Aunque ya en 1542 España había decretado la abolición de la esclavitud y la servidumbre, finalmente los colonos acataron la abolición de la encomienda hasta 1718, sin embargo la servidumbre habría de quedar en una relación desigual entre los colonos y la gente nativa mediante mecanismo de poder y control como más adelante se experimentaría con los corregidores, religiosos, alcaldes y caciques.

## 14.2 Panorama cultural

- Lengua

En materia lingüística, la lengua que se habla en Tlahuitoltepec es el Ayuujk, denominado desde el exterior como Mixe, el cual no tiene sentido ni un significado que pueda ser traducido, se ha concluido que por la falta de comprensión y de pronunciamiento de la palabra mijxy de los españoles a su llegada a la región, que significa niño-hombre, pudo haber sido la palabra que derivó para la denominación del Mixe. Esta lengua es clasificada dentro de la familia mixe-zoque, la cual, de acuerdo con Foster (1943) se divide en dos grandes ramas: una mixe y otra zoque, asociada con tres grupos étnicos: los mixes, los zoques y los popolucas. En el ámbito regional, la lengua mixe se clasifica en tres zonas climáticas: zona alta, zona medio y zona baja, perteneciendo Tlahuitoltepec a la zona alta.

La lengua como un elemento esencial para la continuidad y fortalecimiento de la cultura, se reproduce en el seno familiar, siendo la madre la que enseña y alimenta al infante con sus primeras palabras en Ayuujk. Uno de los roles fundamentales que desempeña la mujer en la comunidad como

---

<sup>7</sup> Chance Taylor, La conquista de la sierra.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



madre y hermana del menor o la menor, es con quien convive los primeros días, meses y años, de ellas aprende las primeras palabras, formas de diálogo y comunicación con los demás integrantes de la familia y la comunidad. Así, la mujer cumple con la función de reproductora de la lengua originaria, y de ella depende esta gran tarea. Actualmente mujeres y hombres jóvenes, son quienes han revalorado la cultura ayuuik, procuran también reproducir la lengua hacia las nuevas generaciones.

- Organización social y religión

La organización social de Tlahuitoltepec se estructura por un orden jerárquico en el cual se va ascendiendo en un sistema de cargos políticos y religiosos de acuerdo a las reglas comunitarias, de esta manera se legitima y se reconoce a la persona como miembro de la comunidad. Los jóvenes empiezan a dar sus servicios en los cargos comunitarios siendo topiles, en el caso de las mujeres, siendo vocales o secretarías, y si alguna lo deseara, como capitana de festejos en una de las tres festividades de la comunidad<sup>8</sup>, estos cargos van adquiriendo más valor en términos de responsabilidad y prestigio para quien lo desempeña a medida que van subiendo en la escala. La condición de ser reconocido-reconocida como integrante de la comunidad es que se debe cumplir con los cargos comunitarios que la comunidad le asigne, alternándose cada uno de uno a tres años. Servir a la comunidad con un cargo comunitario, significa un gran esfuerzo porque implica dejar el trabajo y a la familia, por lo que en muchas ocasiones, se deben pedir préstamos monetarios para poder sostener a la familia, implica además, que la mujer asume el control de la familia y la economía familiar, debiendo buscar por sus propios medios, la forma de mantener a los y las hijas, en sus estudios, trabajar y cuidar las parcelas.

La religión que practica la comunidad de Tlahuitoltepec es la católica, habiendo algunos grupos protestantes en las localidades que en la actualidad están expandiéndose.

La mayoría de la comunidad tiene una práctica religiosa donde se ha dado el sincretismo entre la religión católica y la religión ancestral. Las prácticas religiosas son realizadas de manera familiar o comunitaria, es decir, a nivel de una sola familia o comunitaria, encabezada por las autoridades comunitarias cuando existe algún *compromiso* o problema que implique a todo el colectivo.

---

<sup>8</sup> Las fiestas religiosas que se celebran en la comunidad son en los meses de mayo, agosto y diciembre.

- Indumentaria

La indumentaria que se conserva en Tlahuitoltepec es nëxuy- blusa que se compone de una blusa bordada de manta con detalles de flores y representación del sol y las montañas, la blusa original es de manga larga, actualmente se han hecho adaptaciones de modelos para la juventud, y existen los mismos bordados en otros modelos de blusas, la falda típica es amplia con bordados en detalle lleva representadas las montañas con cintas en color negro y rojo, aunque también varían de color por las telas.

La faja o ceñidor que usan las mujeres se compone de dos materiales, un cinturón hecho de palma y otro hecho de hilo con algunos motivos, hay combinaciones de hilo negro, rojo, amarillo; estos dos cinturones se compran por separado y la persona que lo va a usar los cose a mano para juntarlos; los huaraches que se usan son hechos de cuero de toro y se pueden adquirir los hechos en la misma comunidad o traídos de la comunidad de Yalalag; por último, el rebozo que las mujeres usan es de color negro hecho en fábrica. Hoy en día, las mujeres usan dos trenzas amarrados con cordones hechos de lana negra. Para ambos sexos, se usan los gabanes de lana con varios modelos que se han conservado a través de generaciones, estos usualmente combinan los colores naturales de la lana, el negro y el blanco. El hombre, suele usar sombrero de palma o de lana negra y los guaraches de cuero.

El desuso del traje fue una de las problemáticas planteadas por las mujeres en los talleres, exponiendo que "algunas niñas no saben cómo se hacen los trabajos de artesanía, para lo cual se debe enseñar a los hijos como se bordan y se hacen las ropas típicas; que haya una maestra que enseñe en la escuela; que exista un lugar donde se realice esta actividad y practicar con ellos [los hijos e hijas] y educarlos"<sup>9</sup>.



Foto: 1 (VVM) Mujeres con su traje de Tlahui en la plaza



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



Lo mismo se planteó en el foro realizado en el 2008 por las autoridades municipales, en donde se plasmó que se debe "reafirmar nuestra identidad como mujeres mixes con nuestra palabra y la vestimenta tradicional"<sup>10</sup>.

- El Tequio

El trabajo colectivo que caracteriza a la comunidad en donde participan hombres, mujeres, niños y niñas para el bien común denominado en Ayuujk, *këmuunytyuu'nën*, donde el trabajo se transforma en la producción, el intercambio y a la forma de organización comunitaria para el trabajo.

El trabajo es la expresión para la formación, enseñanza y educación de la persona de la comunidad:

"Despejar, aclarar y educar es delicado, para nuestra vida comunitaria se requiere la participación de todos, empezando a recuperar el tequio, como en la siembra de árboles con los niños, la limpia de caminos es un espacio donde permite aclarar por qué se hace, considerarlos como los primeros actores que tendrán que continuar con otros trabajos y servicios"<sup>11</sup>

Como práctica del tequio se puede entender desde la reforestación, la construcción de algún edificio, apertura de caminos, de brechas, elaboración de comida para el pueblo, este tipo de trabajo se divide para cada miembro de la comunidad, al establecerse aquí la división del trabajo por géneros. Aquí se asigna un lugar específico de hacer y trabajar.

Así lo expresaron las mujeres durante su participación en los talleres de las tres localidades, en donde ellas participan en los tequios a los que convocan las autoridades y las instituciones educativas. En el cuadro de control y acceso se aprecia como sigue:

---

<sup>10</sup> Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, 8 de Marzo en Santa María Tlahuitoltepec Mixe. Autoridad Municipal.

<sup>11</sup> Foro Tierra, inédito 1998.

Imagen: 2 Cuadro de acceso y control

¿ QUIÉN TIENE ?						
	Control		Acceso		Obstáculo	
Tierra	✓ <del>XX</del>	<del>XX</del> ✓	✓ <del>X</del>	✓ <del>X</del>	<del>X</del>	✓
Bosques	✓	✓	✓		✓	
Beneficios	✓		✓	✓	✓	
Ingresos	✓		<del>X</del>	✓	✓	
Producción agrícola	✓	✓	✓	✓	✓	
Educación	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Hijos	✓		✓	✓	✓	
Trabajos	✓	✓	✓	✓	✓	
Tequio	✓	✓	✓	✓	✓	<del>X</del>



Foto: 2 (PPD) Mujeres en el tequio

## XV. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

La comunidad de Tlahuitoltepec se caracteriza en el ámbito educativo por tener un largo proceso de construcción de proyectos educativos con una visión desde la propia cultura y cosmovisión, considerando como una estrategia de desarrollo la formación de sus jóvenes.

A continuación presentamos algunos indicadores educativos que reflejan la realidad de la comunidad en el acceso a la educación de las mujeres y los hombres en los últimos cinco años, cabe resaltar que estos datos fueron obtenidos de las instituciones educativas que funcionan en la comunidad.

### 15.1 Indicadores educativos

- Alfabetismo

**Cuadro: 2 Alfabetismo**

Instituciones	Total de alumnos inscritos*		Total de bajas anuales		Total de egresados	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
El frijol	81	120	4	3	10	17
Metate	93	88	1	2	10	11
Magueyal	60	98	1	4	8	17
Santa Ana	185	174	7	5	29	30
Guadalupe Victoria	145	230	3	9	22	40
Santa Cruz	334	302	6	5	55	47
Tejas	352	307	6	11	56	38
Nejapa	221	297	8	17	39	41
Las Flores	317	342	10	14	55	50
Pablo L. Sidar	1077	1136	16	27	192	180
BICAP**	984	889	153	67	191	227
Secundaria***	813	777	20	44		

\*Todos los datos corresponden a los últimos 5 años, 2006-2011.  
 \*\* Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente.  
 \*\*\* No se obtuvieron los datos de egresados de este nivel educativo.

Del total de alumnos-alumnas inscritas en el nivel básico, se observa que en sólo dos localidades de presenta un número mayor de mujeres que de hombres, mientras que en nivel secundaria y bachillerato hay un mayor número de mujeres inscritas, sin embargo, en el total de egresados



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



cambia esta condición, observándose una baja de las mujeres y un alto número de egresados hombres.

En relación a la calidad educativa, las mujeres plantearon la necesidad de mejorar la calidad educativa en el nivel medio superior que funciona en la comunidad porque "al momento de quieren estudiar diversas carreras, no encuentran esas facilidades", también expresaron que la falta de empleos es un problema que impacta en la vida de la comunidad, debido a que "no hay empleo a nivel nacional, y tampoco para los que tienen mayor estudio, como varios profesionistas del municipio", ya que jóvenes que han cursado el nivel licenciatura, no encuentran empleo en la comunidad ni fuera de ella.

En los datos oficiales del INEGI, 2010, tenemos que del total de población de 6 a 14 años, el 84.1% sabe leer y escribir y el 15.3% no sabe leer ni escribir, el resto, 0.6% no especifica; dadas las condiciones en infraestructura de educación básica en el municipio, existe una cobertura educativa en la mayoría de sus agencias y localidades.

Población de 6 a 14 años con aptitud para leer y escribir.

<b>Población</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Sabe leer y escribir	838	828
No sabe leer y escribir	172	132
No especificada	6	6
<b>Total</b>	<b>1016</b>	<b>966</b>
	<b>1982</b>	

Fuente: INEGI, 2010. Censo de población y vivienda 2010.

Por otro lado, no son las mismas condiciones para la población de 15 años y más, para el año 2010 el municipio cuenta con un total de 567 hombres y 1,237 mujeres analfabetas, hay una diferencia considerable en relación a la población alfabeta que son 2,448 hombres y 2,152 mujeres.

Población de 15 años y más con escolaridad.

<b>Población</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Alfabeta	2448	2152
Analfabetas	567	1237
No especificada	3	10
<b>Total</b>	<b>3018</b>	<b>3399</b>
	<b>6417</b>	

Fuente: INEGI, 2010. Censo de población y vivienda.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



## XVI. SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Respecto a la temática de salud, presentamos lo que dijeron las mujeres de la comunidad de Las Flores, en una entrevista grupal, quienes participaron en forma paralela a los talleres participativos. Pero también incluimos las observaciones realizadas a nivel municipal; así como los comentarios rescatados de los talleres participativos. En cada apartado o subtema incluimos algunas expresiones que están entrecomilladas, a manera de ejemplo, para mostrar como ellas viven la situación y cuáles son sus opiniones al respecto.

### 5.1 Situación de Salud en general

Las personas de esta comunidad son atendidas por la asistente de salud. "no siempre hay medicamentos en la casa de salud y si nos dan, a veces no sirve o no ayudan a combatir la enfermedad... además, la casa de salud no siempre está abierta, y pues así, no podemos ir por medicina. Solo de vez en cuando pesan y miden a nuestras hijas e hijos".

Las enfermedades más comunes mencionadas por las participantes son: fiebre, tos, reumas, diarrea, dolores musculares. No asisten al centro de salud, sino que van más con las "doctoras" que atienden en la cabecera municipal (Rosalba y Rosa María, médicas cirujanos originarias de la comunidad).

Las mujeres que participaron tienen la información acerca de cómo auto detectar anomalías de cáncer en los senos, porque el doctor les ha explicado eso. Para la mayoría de ellas, hasta ahora es una enfermedad desconocida.

La visita del doctor a la comunidad, "lleva cerca de cuatro meses que ya no llega". El médico les habla en español, pero tienen una traductora que generalmente son la asistente de salud y alguna enfermera. Con las pláticas que les da el médico, conocen las enfermedades de transmisión sexual, como el SIDA. Algunas mujeres están conscientes de la importancia de ir a chequeos médicos, aunque no tengan ningún síntoma, pero otras expresan "pues no vamos porque no sentimos nada, no vemos nada y nos sentimos bien, por eso no le ponemos tanta importancia", con esta expresión podemos entender que varias mujeres, no asisten a los centros de salud por esta situación. Además,



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



la encuesta aplicada a mujeres arrojó que; las mujeres no se atienden con tiempo y forma, para detectar enfermedades, como el cáncer.

Por otro lado, las mujeres se preocupan por los problemas de salud de los integrantes de la familia, sobre todo sus hijos. Además ellas mencionan que "las mujeres nos podemos atender, proteger, hacer nuestro análisis, pero ¿qué pasa con los hombres? ...los problemas lo tienen las personas que no tienen una pareja estable". Es de pensarse que también los hombres, tienen poca participación en las pláticas, y por lo tanto ellos difícilmente acuden a la medicina preventiva. Por lo que sería conveniente incluirlos en la pláticas, talleres en diversas temáticas relacionadas a la salud de ellas y ellos. Algunas mujeres expresaron que sus esposos se molestan, cuando ellas acuden al médico, pero también hay quienes no dicen nada al respecto.

Las mujeres que participaron en la entrevista grupal están conscientes de que forma podrían protegerse contra las enfermedades de transmisión sexual, por lo que ellas sugieren que el hombre tenga una sola pareja. Pero la realidad es que los hombres suelen salir a trabajar fuera; por esto, las mujeres también están conscientes, de que hay que protegerse yendo a revisiones médicas.

## 5.2 Salud materna

Con respecto a la situación de salud materna en la comunidad, "Creo que cada vez más las mujeres van a los centros de salud con las doctoras, pero yo me alivié aquí...ahora hay insistencia en que las mujeres se alivien bajo los cuidados de los doctores porque puede haber alguna complicación". Con este fragmento podemos apreciar que actualmente las mujeres acuden al médico para atenderse en el parto, no como antes que se aliviaban en casa, sola, con o sin parteras. Este fenómeno se observa también en las demás agencias e incluso en la cabecera municipal.

Por otro lado, en los talleres participativos las participantes expresaron que algunas mujeres tienen embarazos a edad avanzada, y no acuden al médico para sus revisiones. Otras tienen descuidos durante su embarazo, por el consumo alcohol, y no miden las consecuencias que esto les pueda ocasionar al recién nacido. Esto hace que se agudice la probabilidad de muerte materna. Ante esto las participantes sugieren que se debe de atender a estas mujeres, con talleres o pláticas, para que se cuiden.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



### 5.3 Remedios para curar las enfermedades.

Con respecto a la medicina tradicional, las mujeres entrevistadas dieron expresiones como: "creo que hoy ya no se usan, o aunque lo usemos, ya no son tan efectivos y ayudan muy poco, y también tiene que ver porque no todas sabemos qué tipo de planta o tratamientos pueden ser usados". Por lo que sería conveniente que se divulgue el uso adecuado de la medicina tradicional. Además algunas expresaron que cuando sus hijos pequeños son renuentes en tomar algún medicamento, ellas recurren a las yerbas para curar a sus hijos. Esto quiere decir que la medicina tradicional tiene vigencia en la aplicación.

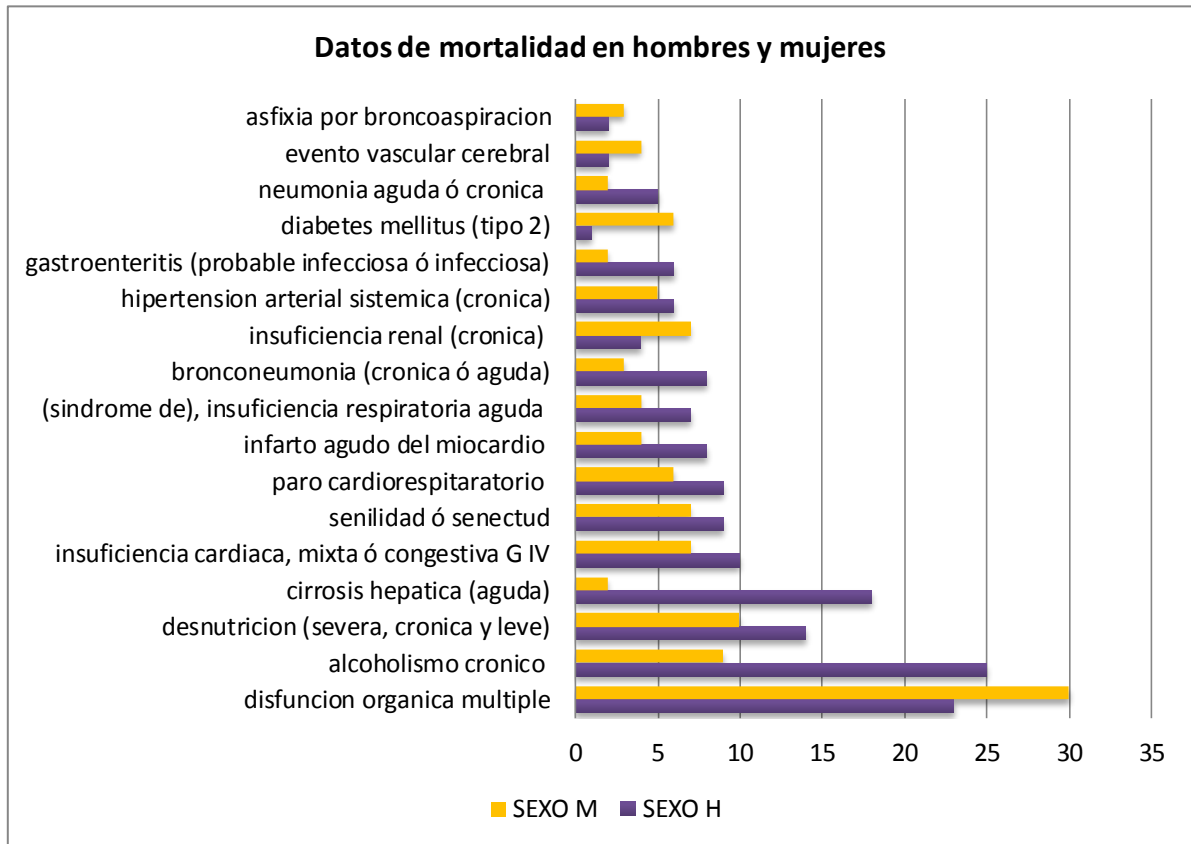
Para el uso del temazcal después del parto. "Ya no hay temazcales y las nuevas generaciones ya no hacen uso", "ahora las jóvenes van directamente con los médicos". Vemos que esta práctica se va perdiendo entre las jóvenes, por lo que podría verse la manera de conocer y rescatar el uso del temazcal, sin descuidar la atención médica.

Con respecto a la espiritualidad, está relacionada con el buen vivir de las personas y familias, así como en la comunidad en general. Significado e importancia de los rituales "pedir protección para mi familia, tenemos que pedirle a los cerros, montañas, a dios y la tierra la protección familiar, un poco para mantenernos sanos y alejar las enfermedades, eso con la ayuda de los xëmaabyë (adivino)". Esta es la concepción que se tiene frente a temática de enfermedad y salud en el pueblo ayuujk.

### 5.4 Mortalidad de mujeres y hombres a nivel municipal

En esta gráfica podemos apreciar las principales causas de muerte en hombres y mujeres en el Municipio de Tlahuitoltepec, en los últimos cinco años (2006-2011).

Gráfica: 2 Mortalidad



Fuente: elaboración propia en base a los datos proporcionados por la secretaria Municipal

El total de defunciones desagregadas por sexo es de 90 mujeres y 130 hombres. Podemos apreciar que la principal causa de muerte en mujeres es la disfunción orgánica múltiple, esto siempre acompañado de otras causas generalmente de acuerdo a los datos que existen en las actas de defunción, por otro lado la causa principal por la que mueren los hombres es por alcoholismo crónico que va acompañado generalmente de otras causas entre ellas desnutrición, cirrosis hepática, entre otros.

“El consumo de alcohol agudo y crónico produce, además, un amplio abanico de alteraciones en el aparato digestivo, entre las que destacan la esofagitis, la gastritis, la presencia de vómitos violentos con desgarros gastroesofágicos, la aparición de úlceras gastroduodenales y las pancreatitis agudas. Además, el consumo de alcohol puede provocar daños graves en el hígado (hepatopatía alcohólica). Al principio, la grasa se acumula en las células de este órgano y el hígado aumenta de tamaño pero, en la mayoría de los casos, no hay síntomas.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



Algunas personas desarrollan una hepatitis inducida por el alcohol, que produce la inflamación y la muerte de las células hepáticas (hepatocitos) y que se manifiesta por una ictericia en los ojos y en la piel. En un 20% de los alcohólicos aparece una cirrosis, un trastorno irreversible en el que el tejido hepático normal es reemplazado por tejido fibroso, produciendo una alteración muy grave del funcionamiento hepático<sup>12</sup>.

Este dato nos da pauta para analizar como el alcohol en muchas ocasiones está presente en diferentes espacios y quienes más consumen alcohol son los hombres dentro de los mismos espacios públicos como son los cargos comunitarios, en las fiestas comunitarias o familiares, saliendo del trabajo o dentro de las jornadas de trabajo, entre amigos y son los hombres quienes más mueren por causa del alcohol, y más grave cuando presentan cirrosis hepática que también es una de las causas más altas de muerte en hombres; este dato coincide con una de las problemáticas que se mencionaron en los talleres con las mujeres donde ellas comentan que el alcoholismo dentro de la comunidad es un problema que debe ser atendido con la población juvenil quienes actualmente consumen alcohol desde menores de edad en las fiestas comunitarias.

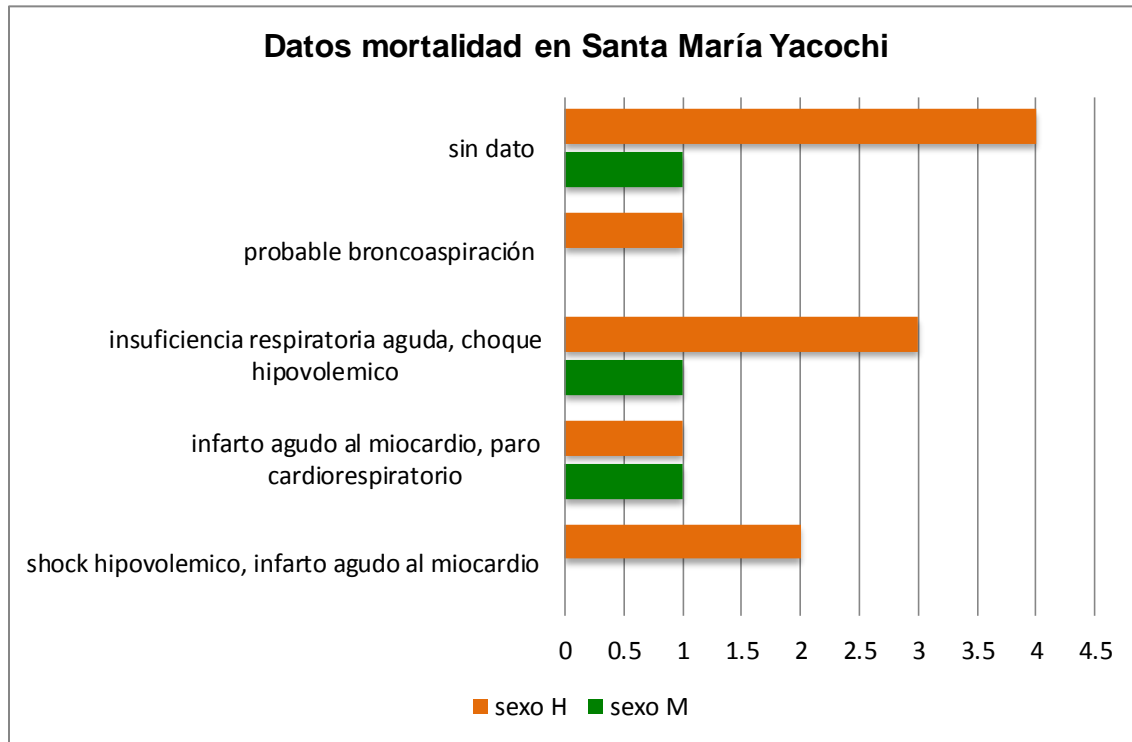
Otro dato importante es que el rango de edad de muertes en personas, el más alto es entre los 50 a 101 años con un total de 126 defunciones, de 14 a 49 años hay un total de 68 defunciones y solo 26 defunciones están entre los 0 a 8 años.

En la siguiente gráfica presentamos las principales causas de muerte en los últimos 5 años desde el 2006 al 2011 en la agencia municipal de Santa María Yacochi.

---

<sup>12</sup> Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

**Gráfica: 3 Mortalidad de la comunidad de Yacochi**



Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por el centro de salud de esta agencia.

De un total de 14 muertes 3 son mujeres y 11 hombres, dentro de este dato hay un caso de muerte en menor de 1 año, un caso de muerte entre los 25 y 44 años y 13 son entre 50 y más.

Podemos apreciar que la causa más alta es "la insuficiencia respiratoria aguda que es la incapacidad del aparato respiratorio del organismo para mantener el intercambio de gases, y así tener los niveles arteriales de oxígeno y de dióxido de carbono adecuados para las demandas del metabolismo celular. Se llama aguda porque tiene lugar de manera rápida, en un periodo de tiempo de corta duración"<sup>13</sup>.

Con estos datos podemos hacer una breve comparación de las causas que prevalecen dentro del municipio en donde el más alto es el alcoholismo crónico en hombres y la disfunción orgánica múltiple en mujeres, mientras que en la agencia que es una población con menor población la causa más alta es la insuficiencia respiratoria aguda con tres casos. Concluiremos mencionando que la muerte es mucho más alta en hombres que en mujeres en los dos casos.

<sup>13</sup> *Ibíd*em

A continuación presentamos los datos de morbilidad que son más frecuentes en este municipio de acuerdo a los datos que nos facilitaron en la U.M.R.

**Cuadro: 3 Morbilidad**

Santa María Tlahuitoltepec  
Datos de morbilidad últimos 6 meses

Población	Edad	Causa
	Menores de 5 años	Desnutrición, dermatitis, infección de vías respiratorias superior, enfermedades diarreicas
Primaria	no especifica	IRAS, EDAS, enfermedades exantemáticas como varicela, infección de vías urinarias
Secundaria	no especifica	Infecciones respiratorias, infecciones de vías urinarias, embarazos en adolescentes
Jóvenes M y H	no especifica	Gastritis, síndrome de intestino irritable, cervicovaginitis, infecciones de vías urinarias, embarazos múltiples
<b>Mujeres</b>		<b>Enfermedades comunes</b>
	no especifica	Infecciones de transmisión sexual: candidiasis urogenital, vaginitis, tricomoniasis, mastitis
<b>Embarazos</b>	Adolescentes y mayores de 40 años	
	<b>Casos</b>	
<b>Muerte materna</b>	<b>1</b>	No se especifica

Fuente: U.M.R. No. 116 Santa María Tlahuitoltepec.

Una de las causas que se aprecian en este cuadro es la desnutrición en menores de 5 años, en esta comunidad las familias generalmente son numerosas y en muchas ocasiones como lo señalaban en los talleres hay escasa fuente de trabajo para lo cual las personas tienen que salir a trabajar fuera de la comunidad y asociado a esto las fuentes de trabajo son temporales por lo que cada familia se



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



mantiene de los alimentos básicos que son el maíz y el frijol que se siembra anualmente pero no es suficiente para el sustento de todo el año, con esto podemos mencionar que en la mayoría de las familias tampoco existe una alimentación balanceada en donde se consuma lo necesario para estar sanos y tener un óptimo desarrollo, las y los niños en las escuelas se desmayan debido a que no llevan una dieta balanceada y en las familias actualmente existen niñas y niños que no cuentan con un peso y talla ideal.

Encontramos también que otra de las causas más comunes por las que se presentan a consulta a esta unidad de salud es la Dermatitis, inflamación de la piel o dermis. Podemos agregar que la población que presenta esta enfermedad son menores de 5 años; en muchas ocasiones puede ser debido a una higiene inadecuada de parte de quienes se encargan de cuidar a los menores.

Otro padecimiento es el "resfriado común, enfermedad infecciosa aguda del tracto respiratorio superior causada por más de cien tipos de virus. La infección afecta a las membranas mucosas de la nariz y de la garganta, y provoca síntomas como congestión y secreción nasal, dolor de garganta y tos"<sup>14</sup>. En este municipio es común que se presenten casos de resfriado y con frecuencia es una de las causas de ausencia laboral y escolar. En esta comunidad hay meses en donde aumenta más el frío debido a la altura en la que se encuentra la comunidad el cual cuenta con un clima bastante frío en parte del otoño y todo el invierno aunado a esto que muchas familias no cuentan con los recursos económicos o no alcanza para comprar y consumir los líquidos y alimentos necesarios por lo que sus defensas se vulneran fácilmente y más en menores de 5 años y niñas/os en edad primaria quienes son afectados en gran medida por este padecimiento.

Otro mal que afecta a menores de cinco años y población en edad primaria son las enfermedades diarreicas, en considerables ocasiones por la falta de un buen manejo de la higiene al momento de consumir alimentos, en la misma preparación o por la falta de un espacio adecuado para prepararlos ya que la mayoría de las familias no cuentan con una cocina debido a que el ingreso económico es muy bajo el cual se designa para ocuparlo en otros gastos, por las mismas actividades de las y los niños quienes descuidan o no tienen el hábito de una adecuada higiene.

---

<sup>14</sup> Ibídem



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



En edades de secundaria a nivel municipal la médica de esta unidad señala que el embarazo en las adolescentes es un factor que viene a agravar la salud de las jóvenes; coincide con las problemáticas planteadas en los talleres de diagnóstico en donde se mencionó como una problemática que ven las mujeres; por lo que podemos afirmar que las y los jóvenes tienen relaciones sexuales sin el cuidado necesario para prevenirlo, en muchas ocasiones no es dado a conocer a los padres de la joven hasta cuando ya tienen varios meses de embarazo; esto afecta en gran medida la situación escolar de la joven, la salud de la misma, en esta etapa de desarrollo se trunca sus estudios así como la posibilidad de tener una mejor calidad de vida por lo que no cuenta con recursos y están a expensas del apoyo que se le dé, de parte de su pareja quien está en la misma condición y de la familia para poder salir adelante, son varios problemas sociales que acarrea esta situación así como la falta de condiciones adecuadas para llevar a cabo un embarazo pleno y que goce de una buena salud.

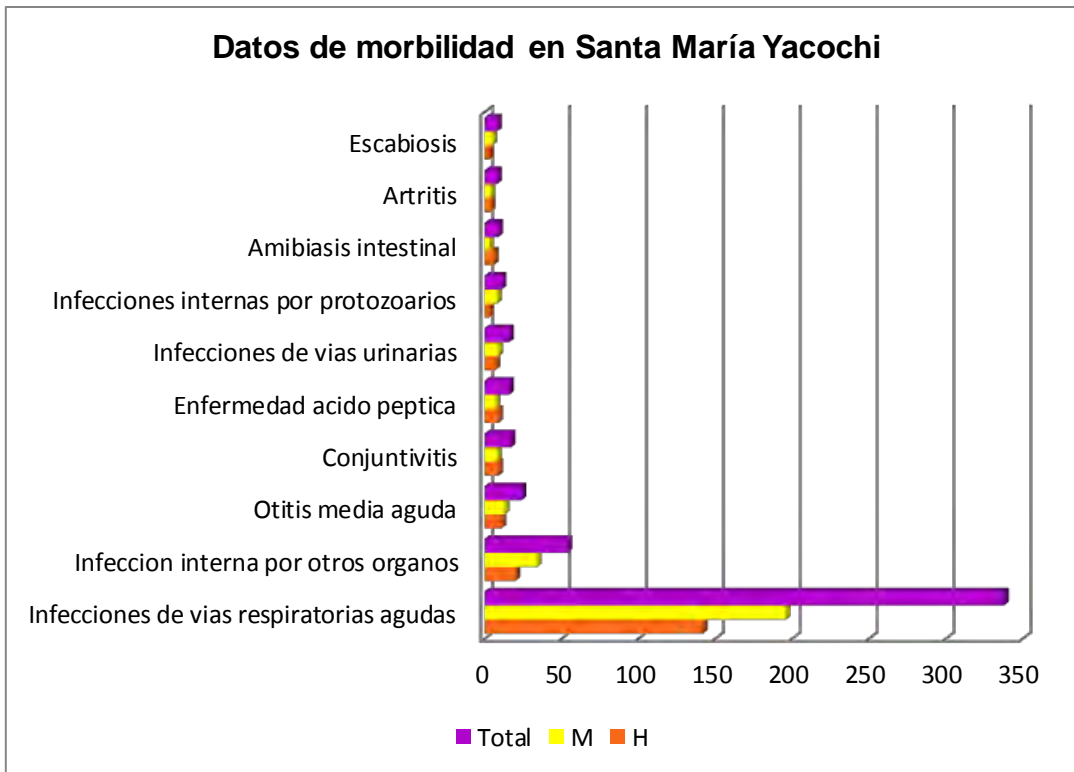
Las enfermedades más comunes en mujeres de acuerdo a la información en este cuadro es: la candidiasis urovaginal; otro padecimiento que presenta esta población con mayor frecuencia es la "Mastitis, trastorno inflamatorio de las mamas que se produce normalmente como consecuencia de una infección por estreptococos o por estafilococos"<sup>15</sup>. También son frecuentes la vaginitis y las infecciones por hongos y la tricomoniasis.

Otros datos que se recabaron fueron las siguientes en el centro de salud de la agencia de Santa María Yacochi sobre causas principales de morbilidad:

---

<sup>15</sup> Ibídem

**Gráfica: 4 Morbilidad**



Fuente: elaboración propia en base a los datos del centro de salud de esta agencia.

Además de estos datos que apreciamos en esta gráfica se anotaron otros y son los siguientes: en este año 2011 hay 21 mujeres embarazadas que se atienden en este centro de salud. De estas mujeres 20 tienen entre 20 a 35 años y solo una mujer embarazada tiene 19 años. Por lo que haciendo una breve comparación y de acuerdo a la información proporcionada por el enfermero de esta unidad es, que no es frecuente el embarazo en jóvenes menores de 18 años, lo contrario del dato que se proporciona en la cabecera municipal donde sí prevalece esta situación.

En el año 2010 hubo un caso de muerte materna en esta agencia; el enfermero de esta unidad médica explica que sí se le dio atención médica pero se complicó el trabajo de parto, se le trasladó al hospital de Tamazulapan y después de complicó el parto presentándose varias causas: hubo falla renal, síndrome de HELLP, eclampsia muy alta de 160 a 120. Además menciona que esta persona tenía problemas de epilepsia lo cual complicó el trabajo de parto.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



En este mismo año se presentaron 338 casos de Infecciones respiratorias agudas (IRA) en edad de 1 a 4 años, 55 casos en edad de 5 a 9 años, 31 casos de 10 a 14 años, 48 casos en edad de 15 a 19 años y 29 casos entre 20 a 24 años todos estos casos por infecciones respiratorias agudas fueron motivo de consulta en esta unidad de salud.

Además en este mismo año hubo 54 casos de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) en edad de 1 a 4 años; esta enfermedad como lo menciona el enfermero de esta unidad es debido en muchas ocasiones a la falta del manejo adecuado de la higiene en la preparación de los alimentos así como en la higiene personal de los y las niñas.

En cuanto a las enfermedades que son más comunes y se presentan con más frecuencia en las personas de la tercera edad son: otitis que es "la infección del oído medio, aguda o crónica, se denomina otitis media. Otra enfermedad es la "gastritis; inflamación aguda o crónica de la mucosa del estómago. Las causas más frecuentes de la gastritis son el abuso del alcohol, el tabaco y las bebidas como el café, té, refrescos de cola"<sup>16</sup>, en esta comunidad se acostumbra tomar a diario el café y las comidas con cantidades considerables de picante (chile) en cada comida por lo que puede ser un factor importante que coadyuva a que las personas tengan este padecimiento.

En cuanto a las enfermedades más comunes que presentan las mujeres son: Infecciones de vías urinarias, infecciones vaginales (escabiosis) esta segunda se transmite en la mayoría de los casos por contacto íntimo con una persona infectada, ya que los organismos que las producen mueren con rapidez si se los separa del cuerpo humano.

Otra enfermedad frecuente es el virus del papiloma humano: este virus del papiloma humano (HPV) infecta la piel y las mucosas produciendo verrugas así como un antecedente de un posible cáncer cervicouterino sino se le atiende y se le da el tratamiento adecuado.

En general podemos apreciar que hay coincidencia de los padecimientos que se presentan habitualmente y con mayor frecuencia en cuanto a padecimientos y uno de los principales son las Infecciones respiratorias agudas dentro del municipio y en esta agencia municipal y los

---

<sup>16</sup> Ibídem



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



padecimientos en mujeres se deben principalmente a problemas de infecciones transmitidas principalmente a través de relaciones sexuales.

## XVII. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

### 6.1 Sistema de cargos

Los servicios como el tequio, la participación en la asamblea, en el sistema de cargos y en otros servicios como kăptan (capitán/capitana de festejos) son uno de los requisitos para ser parte de la vida política comunitaria, es decir, da ciertos atributos para ser reconocida en la comunidad.

En el municipio de Tlahuitoltepec el sistema de cargos funciona como el órgano político de la comunidad, se jerarquiza con sus funciones políticas y administrativas.

Los servicios que se prestan en la estructura del sistema de cargos son gratuitos, es decir, mujeres y hombres que asumen un cargo no reciben ninguna remuneración.

La máxima autoridad reconocida como la autoridad moral en la vida comunitaria es el alcalde municipal, quien se encarga de ver la organización de fiestas y la armonía de la comunidad; el presidente municipal se encarga de la gestión y el regidor de hacienda, de administrar los recursos que ingresan en el municipio. Estos puestos son los más altos dentro de la jerarquía en el sistema de cargos, donde anteriormente no habían sido electas las mujeres, es hasta el año 2012 cuando van a asumir los cargos de Presidenta y Suplente de la presidenta, estos respectivos cargos comunitarios, electas en Asamblea Comunitaria por mayoría de votos, es menester aclarar que estas elecciones se realizan a mano alzada.

La regiduría de educación, cultura y deporte se encarga de las actividades educativas, culturales y deportivas en coordinación con los diferentes niveles de los centros educativos.

Hasta el momento, las mujeres solo han llegado a ocupar cargos de regidoras de educación, salud y tesoreras, aunque en las últimas ocasiones se han nombrado agentas municipales que son las encargadas de apoyar al presidente municipal.

- Elección de autoridades

Uno de los espacios de decisión más importantes en la vida política de la comunidad es la Asamblea General de Comunereros –Comunereras, misma que es convocada para la elección de las autoridades municipales, comunales y escolares; este espacio en donde las mujeres en Tlahuitoltepec participan activamente, tomando la palabra para dar sus puntos de vista cuando lo consideran necesario, proponiendo a sus candidatos o candidatas, en su caso, para asumir un cargo a quien consideren; es el espacio donde se legitiman las acciones de las autoridades o se rechazan, y ellas también participan en tales decisiones.

Las mujeres que han asumido cargos comunitarios, son solteras, viudas o madres solteras, a quienes se les nombra por no tener pareja y son comuneras. Algunas de ellas han expresado que estos cargos, contrario de darles beneficios, les afecta en la economía familiar, debido a que durante su año de gestión deben pedir préstamos para poder mantener a su familia, ya que no tienen una fuente de trabajo o las que la tienen, deben dejar su trabajo para poder cumplir con el cargo.

También expresaron “que para los cargos comunitarios a la mujer se le proponga por mérito y no por castigo, más aun cuando es madre sola, que le respeten hasta que su hijo/a ya sea independiente, para que ella pueda servir con mayor eficiencia de tiempo, sin descuidar a su familia”.

A continuación se muestra el cuadro de control y acceso que se elaboró en la comunidad de Tejas, con anotaciones de las mujeres que se organizaron por equipo para concentrar esta información.

**Cuadro: 4 Control y acceso**

	CONTROL		ACCESO		OBSTÁCULO	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<b>Asamblea</b>	X	X	X	X	X	X
<b>Cargos comunitarios</b>	-	X	X	X	X	-

Fuente: Talleres del diagnóstico, Tlahuitoltepec, 2011.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



Por otro lado, la Agencia de Santa María Yacochi, la cual tiene su propia forma de organización social, cultural y político, independiente del municipio, tenemos los datos de las mujeres a partir de encuestas aplicadas a mujeres de dicha comunidad, quienes señalan que las mujeres no han sido nombradas para ocupar cargos dentro del cabildo que integra la Agencia Municipal, siendo que hasta el momento solo han ejercido su servicio comunitario en la clínica. Esta situación nos lleva a la idea de que las mujeres tienen muy poca oportunidad de ejercer sus derechos como comuneras en la participación política, ya que es un espacio de decisión para el buen vivir de la comunidad y que también es un espacio de toma de decisiones, donde la participación de las mujeres pudiera incidir sobre temáticas que tiene que ver con la vida de las mujeres y hombres de la comunidad.

## XVIII. VIOLENCIA DE GÉNERO

En cuanto a la violencia, encontramos expresiones tales "me pegaba mucho, sobre todo cuando andaba con otra mujer y llegaba a la casa molesto, pero yo le decía pues que se fuera con ella...así inician los conflictos". Seguramente algo que escucha en la calle o no le parece y se desquita con nosotras". Mi esposo es músico, se fue a toca...regresa de una fiesta está un rato en juicio y otra vez sale a tocar y regresa tomado...ahora ya no me pega, pero antes me tocó muy fuerte, me pegaba muy fuerte".

El maltrato a niñas, niños y mujeres. "cuando los hijos están pequeños también el maltrato es para ellos, a veces les pegan y muchas veces con gritos y regaños, cuando intenta defender a su mamá". El conflicto entre la pareja: "...ellos se enojan por otras cosas y se desquitan regañándonos, pero tampoco vamos a estar calladitas, aceptando todo, pues tenemos que defendernos, también yo regaño a mi esposo".

En cuanto a la denuncia, las mujeres encuestadas dijeron que las razones por las que las mujeres no denuncian los delitos, como la violencia, son: por miedo y por represalias. Además plasmaron por escrito: "Cuando la amenazan". "Miedo a todo, a quien lo cometió, a lo que digan de ti, etc.". Como podemos ver, persiste el temor de las mujeres víctimas de violencia ejercida por sus parejas.

Respecto al respeto de los derechos de las mujeres de Santa María Yacochi, dijeron algunas justificaciones como sigue: "En el plantel los hombres sí respetan a las mujeres, contados los que no



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



respetan". "No son violadas por otras personas". "Me respetan, me toman en cuenta en situación de la comunidad". "Aquí se puede vivir libremente, es decir con seguridad, equidad en algunas veces, hay equidad de género en mi escuela". "Ya todos conocemos los derechos". "Tanto hombres y mujeres tienen los mismos derechos". Sin embargo otras afirmaron que "*Hay miedo todavía*".

Encontramos que las instituciones quienes atienden los problemas de violencia en las localidades, del municipio, son las autoridades municipales y los médicos particulares o en los Centros de Salud. Pero esto si son denunciados estos delitos, pues es sabido que muchas mujeres no denuncian la violencia familiar. Pero en general, encontramos que las mujeres desconocen las instituciones que atienden las problemáticas específicas, relacionado a la atención de la violencia de género y familiar en su comunidad y fuera de ella.

Y cuando llegan a denunciar, al momento de la sanción, algunas personas encuestadas expresaron que: "Depende del problema, si es grave, depende de sus faltas". "Las mujeres deben estar en igual condición que los hombres". Otras opinaron que las mujeres no son sancionadas en igual de condiciones que los hombres, afirmando que: "De alguna manera los hombres no son iguales, son conscientes o dejan llevarse por cosas indebidas". "Porque no pueden ser autoridades como los hombres, pero igual no quieren". "La mayoría respeta más a los hombres. "Porque a veces piensan que las mujeres tienen la culpa". Esto indica que la sanción en igualdad de condiciones es un ideal deseado, por las mujeres.

Las mujeres quienes mencionaron no ser maltratadas como las otras, se solidarizan con ellas y reflexionan que, para evitar la violencia es necesario un trabajo en conjunto, entre mujeres y entre mujeres con hombres.

Ante la pregunta planteada a las participantes de la entrevista grupal ¿Cómo podríamos hacer para evitar tanta violencia física, regaños, enojos? Opinaron, "pues yo pienso que también los hombres se les tiene que dar pláticas, para que lo vean y escuchen, pues aunque a nosotras nos den pláticas ellos no nos creen, en cambio si a ellos se les llamara para recibir consejos pues nos pueden creer". Como esta afirmación, vemos que es necesaria la participación de los hombres, para que haya un cambio de actitud frente a la violencia familiar y de género. Pues en la mayoría de los casos la violencia es ejercida por varones hacia las mujeres. Otras expresaron "creo que también está en los



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



hijos, hay que irles diciendo. Tiene que ser entre todos. Porque yo me pregunto ¿cuál es el error de la mujer? ¿Qué es lo que hace? Pues los maltratos se viven". "Por eso que los esposos y hombres vengan y que pongan su palabra...el por qué maltratan a sus esposas y a las mujeres".

Por otro lado en la encuesta a mujeres, también se plateó la conveniencia de la elaboración de un ordenamiento escrito que contenga las sanciones o faltas que se comenten en contra de la vida de las mujeres en su comunidad, y la forma de sancionarla; afirmaron lo siguiente: "Porque nuestros antepasados discriminaban a las mujeres por machismo y es tiempo de cambiarlas y que seamos respetadas". "Es mejor hacer de dos maneras, escrito y oral, dar a conocer las consecuencias en quien es la víctima y quien la hace". "Para que puedan decir que las mujeres si pueden hacer algo, que un hombre no puede hacer". "Las mujeres tienen derecho de defenderse con las autoridades, no estamos para ser maltratadas". "Para que sepan que no se deben de hacer esas cosas". "De alguna manera las mujeres valen mucho como los hombres, y que se aprenda a respetar a las mujeres". "Así solamente podrán respetar los derechos de las mujeres".

El párrafo anterior nos indica que las mujeres están conscientes de que las mujeres tienen una posición y condición de desventaja, frente al sexo masculino, y en general frente a la cultura machista que persiste en la sociedad en general y el municipio de Tlahuitoltepec no es la excepción, pero también las mujeres están conscientes en que las cosas se pueden cambiar y mejorar.

## XIX. TRABAJO E INGRESOS

- Niveles de ingreso

En cuanto a los niveles de ingreso, son diferenciados entre mujeres y hombres, pues es el hombre quien en la mayoría de los casos, obtiene una remuneración por su trabajo fuera del hogar, suele pagársele más en los jornales considerados propios del hombre. En cuanto a los jornales en el campo suelen ganar lo mismo sea mujer u hombre.

El único ingreso monetario, fuera de los jornales de las mujeres, como jefas de hogar y quienes no tienen un empleo remunerado fijo, son los apoyos subsidiarios como el de Oportunidades, PAL, entre otros.

- Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA en Santa María Tlahuitoltepec corresponde a 2552 personas. El 57.9% de la PEA se ocupa en el sector primario, el 19.6% en el sector secundario y el 19.4% en el sector terciario. Por otro lado, el 50% del PEA se localiza en la parte central del municipio, el 29.1% en la parte alta y el 20.5% en la parte baja.<sup>17</sup>

**Cuadro: 5 Población de 12 años o más y nivel de escolaridad según actividad económica**

Escolaridad	P12†	PEA		PEA no	No Especificado
		Ocupada	Desocupada		
Sin escolaridad y preescolar	1782	846	5	905	26
Primaria	2375	1263	14	1091	7
Secundaria incompleta	527	96	1	429	1
Secundaria completa	1114	656	13	444	1
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	4	2	-	2	-
Educación media superior	889	429	6	454	-
Educación superior	405	210	7	188	-
No especificado	3	1	-	2	-
<b>Total</b>	<b>7099</b>	<b>3503</b>	<b>46</b>	<b>3515</b>	<b>35</b>

† Población de 12 años y más

Por otro lado, los trabajos del campo son de autoconsumo principalmente, los productos de traspatio como son las hortalizas, las aves de corral, entre otros, sirven también para cubrir la alimentación familiar, pero se observa que algunas mujeres, tienen como estrategias de ahorro los productos de traspatios, las cuales llegan a ser el único recurso considerado por ellas como algo suyo, pues ellas son las que se encargan de esta forma de producción, junto con sus hijas e hijos. Sin embargo

<sup>17</sup> INAFED. Sistema Nacional De Información Municipal - Versión 7.0 para Windows [En línea]. Disponible en [http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_SNIM](http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_SNIM) (revisado el 14 de noviembre de 2011).

mencionaron que las actividades relacionadas al sistema traspatio, necesita asesoramiento, así como apoyo en el mejoramiento en la producción de pollos y hortalizas.

Para el caso de la producción de papa que sirven principalmente para el consumo familiar, y venta; requiere que se mejore esta producción, pues existen plagas que reducen el rendimiento de la producción. Así como la producción del pulque en el caso de la comunidad de Tejas, el cual es el principal productor de pulque en el Municipio, y cuya actividad representa el sustento para muchas familias. Por ello, las participantes mencionaron que es necesario mejorar esta producción, puesto que también existen plagas en los magueyes.

- Economía doméstica

Durante los talleres participativos al analizar las tareas asignadas consideradas como roles femeninos y masculinos que realizan las personas de manera cotidiana. Al aplicar la técnica de reloj de actividades [Imagen 3] las mujeres coincidían que aquellas quienes viven más alejadas y no cuentan con energía eléctrica, tienen mayor carga de trabajo en la elaboración de sus alimentos (por ejemplo para hacer las tortillas), en cambio, las mujeres que viven cerca de las agencias o en la cabecera municipal, tienen mayores facilidades, pues cuenta ya con algunos servicios (molinos de nixtamal principalmente), pero si estos servicios están alejados, las mujeres tienen que levantarse más temprano, además las mujeres que tienen hijos en edad escolar, las obliga a madrugar. Aparte de todas las actividades de la casa, van al campo a trabajar, estén o no sus maridos, pues en la comunidad se acostumbra que ambos deben trabajar la tierra, y cuando sus hijos no van a la escuela, pues también colaboran en las labores del campo.

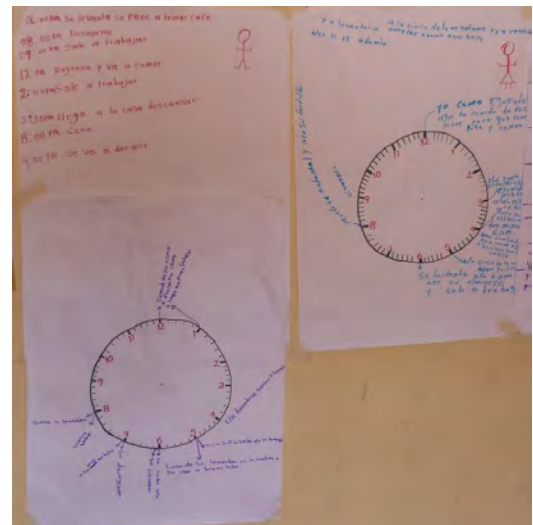


Imagen: 3 Reloj de actividades

En el caso de las actividades realizadas por los hombres, en general las actividades fueron poco detalladas y diversificadas [como vemos en la imagen 4]. En general con respecto a este punto, las mujeres comentaban que en el caso de los hombres, cambia, porque ellos no dedican mucho tiempo



a los hijos, ni las actividades de la casa. Sin embargo, también recalcaron que hay algunos hombres que también se involucran activamente, pero la mayoría no lo hace. Al observar esta desigualdad en las responsabilidades o cargas de trabajo en las labores del hogar y cuidado de los hijos. Nos llevó a reflexionar y analizar junto con las mujeres participantes, las diferencias en las responsabilidades frente a las tareas y roles, asumidas por mujeres y hombres según su sexo.

El trabajo productivo en las comunidades del municipio de Tlahuitoltepec son similares, y el involucramiento de mujeres, hombres, niñas y niños es activa en los trabajos de la familia en el campo y en la casa, [como apreciamos en la imagen 4]. Pero en algunas actividades como el "Deporte", las mujeres no participan. En el caso de los hombres son quienes generalmente no participan en la compra de la despensa, limpieza del hogar, ni en la preparación de la comida. Por su parte las niñas participan en varias actividades y no así los niños, como por ejemplo en el cuidado de los hermanitos más pequeños, participan más las niñas. Esto último nos indica que desde pequeñas las niñas tienen mayores cargas de trabajo, frente a los varones.

**DISTRIBUCION DE TAREAS ENTRE H/M**  
Comunidad Las Flores

TAREAS	MUJERES				HOMBRES			
	FORMA DE ACTIVIDAD		TIEMPO		FORMA DE ACTIVIDAD		TIEMPO	
	ADULTO	NIÑA	ADULTO	NIÑA	ADULTO	NIÑO	ADULTO	NIÑO
<b>TRABAJO PRODUCTIVO</b>								
→ Agricultura								
Siembra			+	-	+	-		
Cosecha			+	-	+	-		
→ Ganadería								
→ Otras actividades prod.								
Administración de \$..								
Compra de despensa								
Empleo en el campo								
Proyectos productivos								
→ Tareas domésticas								
Recojo de leña								
Limpieza en el hogar								
Preparación de comida								
Cuidado de niños								
→ Actividades tiempo								
visitas familiares								
Deporte								
Convivio								
Diversiones								

	Participa en la actividad
	No participa en la actividad
	Emplea mucho tiempo en la actividad
	Emplea poco tiempo

Imagen: 4 Distribución de tareas entre hombres y mujeres

Como podemos ver el trabajo, generalmente es compartido en el campo, pero en la casa y en el cuidado de los hijos no es así. Respecto a esto, presentamos algunos comentarios realizados por las mujeres entrevistadas. "Pensamos que el trabajo de las mujeres es muy duro y pensamos que el hombre también le corresponde el cuidado de los niños". "En vez de que nos ayuden, nos dan a nuestros hijos para atenderlos". "...tenemos mucho trabajo, ojalá también ellos ayudaran, al contrario tienen tiempo de descanso". Con estas reflexiones vemos que las mujeres reconocen que el trabajo en todos los espacios debieran ser compartidos con la pareja, y así disminuir la carga de trabajo,

que históricamente han sido asignadas a ellas. Es decir, ¿dónde ha quedado el derecho al descanso y recreación de las mujeres?

En cuanto al tiempo que invierten en las actividades. Por ejemplo, vemos que las mujeres no invierten tiempo en deportes, pero sí realiza todas las demás actividades. Es decir, ¿dónde ha quedado el derecho al descanso y recreación de las mujeres? En cuanto a los hombres, no invierten tiempo en la limpieza del hogar ni en la preparación de la comida, por lo que podemos decir que las mujeres están más tiempo ocupadas en los quehaceres, mientras que los hombres tienen mayores posibilidades al descanso o la ociosidad. Ahora bien, en la niñez no hay muchas diferencias entre niñas y niños, en cuanto al uso del tiempo.

Durante la socialización de esta herramienta de trabajo, podemos rescatar lo que las participantes expresaron, que resulta interesante analizar la situación tanto de las mujeres, así como de los varones de las niñas y niños; y no solo analizar la situación de las mujeres, con respecto a su reconocimiento y valoración del trabajo. Al mismo tiempo, vemos que van cambiando algunas cosas, por ejemplo niñas y niños, practican deporte.

- Migración

Durante el taller las participantes analizaron, cuales son los lugares frecuentes a donde emigran mujeres y hombres, el tipo de trabajos que realizan, el tiempo de estancia, los salarios aproximados, las facilidades y dificultades en el trabajo, la edad en que comienzan a emigrar, así como los motivos de la misma.



Foto: 3 Migración

“Una niña sale a trabajar a partir de los 15 años, se van a México como empleada doméstica, “niñeras”, ayudante de cocina, cuidadora de ancianos, etc. Una vez que ha adquirido conocimiento sobre el trabajo quiere conocer más lugares como: Estados Unidos, Guadalajara, Tijuana, España, Monterrey, Sinaloa. El tiempo que se tardan en regresar a su casa depende del lugar donde estén trabajando.”

“Algunos van cerca y otros se van lejos los que son más aventados o porque quieren ganar más dinero, para mejorar las condiciones de la familia”.

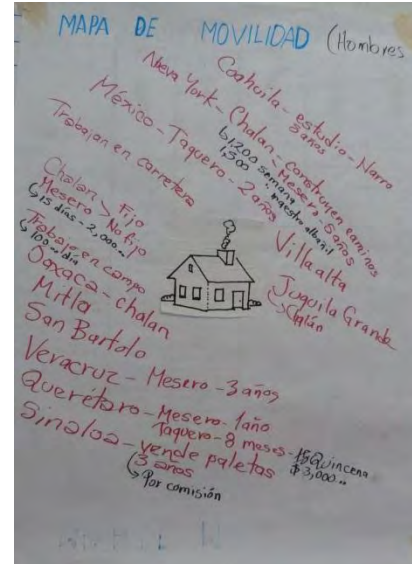


Imagen: 5 Mapa de movilidad

Entre los motivos de la migración que fueron mencionados por las participantes son: falta de trabajo remunerado en la comunidad, falta de dinero. “El empobrecimiento del terreno por cambio climático, explotación y demográfico”. “Por el alcoholismo”. “Por el constante servicios y las fiestas patronales obligatorias”. “Falta de motivación por el estudio”. “Falta de apoyo de las autoridades en cuanto a la educación”. “Por la corrupción política, económica, social y cultural”. *En este aspecto recalcaron las participantes que cuando existe corrupción de las autoridades competentes, en todos los niveles de gobierno, empeora las condiciones de vida de las personas y crea una desconfianza de las y los ciudadanos por demandar sus necesidades.* Pero al mismo tiempo reflexionaron en las posibles alternativas como éstas: “implementar técnicas en los campos, tener estudios para descubrir tecnologías”. Todo esto con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en sus propias comunidades.

La idea que tienen las mujeres cuando el hombre sale a trabajar, es la como sigue: “No siempre va a estar el hombre mandando, porque sale a trabajar y nosotras tenemos que ver lo que hay en la casa. ...si hay sal, chile y si no, pues vamos a comprar”. Con esta expresión vemos que las mujeres toman las riendas de la casa en ausencia del hombre, cuando éste emigra a otro lugar a trabajar, ella es

quien tiene que administrar el dinero, para que alcance principalmente en la alimentación de la familia. Pero es difícil que ella, valore el trabajo en el hogar pues esto suele ser invisibilizado como aporte económico. Y solo el del hombre vale, pues es en pesos monetarios su aporte a la familia.

En cuanto a la remuneración por sexos mujer y hombre. Los salarios aproximados para mujeres, por ejemplo, quienes van a la ciudad de Oaxaca, les pagan 1500 mensuales, por realizar trabajos domésticos. En cuanto a los hombres llegan a pagarles 100 pesos diarios por un jornal, en los trabajos del campo. Si bien los salarios están sujetos al tipo de actividades que realizan mujeres y hombres, podemos ver que las mujeres ganan menos que los hombres, por más jornadas de trabajo. Lo cual nos indica que su trabajo no es valorado y por consiguiente no es bien pagado.

## XX. SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA

### 9.1 Infraestructura y servicios



Foto: 5 Taller en la comunidad de Las Flores



Foto: 4 Taller en la cabecera municipal

Al realizar los talleres participativos, las personas quienes participaron, describieron y analizaron el tipo, estado y calidad de los servicios públicos existentes en la comunidad.

Para el caso de carreteras, en el municipio, donde la mayor parte de las vías de acceso rumbo a las agencias de policía, requieren mantenimiento constante, ya que éstas sufren el efecto de las lluvias. Energía eléctrica, este servicio en las comunidades de Las Flores, por ejemplo, falta ampliación, pues las familias que viven en los alrededores de la comunidad no cuentan con alumbrado en sus



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



hogares. Es un servicio que se encuentra inconcluso, pues las participantes mencionan que hace un par de años ya se había comenzado el trabajo de ampliación. La falta de este servicio les afecta, ya que sus hijos no pueden realizar sus tareas en las noches, y las señoras dedican más tiempo en la elaboración de las tortillas al tener que levantarse temprano, pues los molinos de nixtamal les queda retirado.

A nivel municipal no existe agua potable, solo agua entubada. El agua entubada difícilmente llega a todos los hogares, tanto en las comunidades o agencias, como en la cabecera municipal. El agua entubada generalmente llega al centro de cada una de las agencias, porque ahí están las escuelas y otros servicios, como las casas de salud; pero las familias viven de manera dispersa, las familias que viven más alejados, no cuentan con este servicio. Por lo que las participantes demandaron que se requiere ampliación, así como la construcción de almacenamiento de agua.

En cuanto a los baños (ecológicos y letrinas), los hogares cuentan con cualquiera de éstos, también en los centros educativos; sin embargo los baños ecológicos no son generalizados para todos los hogares, pues las señoras están a favor de este tipo de baños que se ha venido implementando desde hace algunos años a nivel municipal, por lo que consideran que es necesario implementarlo de manera general a nivel municipal.

Otro aspecto es el cuidado del medio ambiente, pues si bien no en todas las localidades del municipio existe una recolección de basura. Esto no es problema, sino la preocupación es, porque no existe un tratamiento adecuado de la basura inorgánica, pues varias familias son conscientes de reutilizar la basura orgánica, como abono, para sus terrenos de cultivo. Hasta el momento, a nivel municipal no existe una reglamentación en cuanto al tratamiento de la basura, ya que unas autoridades son más conscientes en el manejo de los desechos. Otros no son conscientes en el manejo adecuado de los desechos, lo cual representa un grave problema para el ambiente y también para la salud de las personas de todas las edades mujeres y hombres.

Con respecto a los servicios de salud, en cada agencia o localidad, existen casas de salud, pero no es suficiente, para atender a toda la población, pues hay mucha demanda de servicios, y cuando van a la clínica o Centro de Salud, tienen que trasladarse, de 1 a 2 horas. Pero no son atendidos de manera inmediata pues hay pocos médicos. Por lo que las personas participantes exhortaron, que



es necesario que se haga algo favorable respecto a la demanda de atención a la salud integral de la población en general. Además, existe muy poca atención a la salud preventiva, por ejemplo, las mujeres tienen poco acceso al examen de Papanicolaou.

Por ejemplo, en la comunidad de Las Flores, las personas son atendidas por la asistente de salud, como aparece en el siguiente fragmento de la entrevista grupal: "no siempre hay medicamentos en la casa de salud y si nos dan, a veces no sirve o no ayudan a combatir la enfermedad... además, la casa de salud no siempre está abierta, y pues así, no podemos ir por medicina. Solo de vez en cuando pesan y miden a nuestras hijas e hijos".

**Cuadro: 6 Servicios en las viviendas y en la comunidad**

Utensilios del hogar	Servicios en las viviendas	Servicios con los que cuentan las agencias y cabecera municipal.
Molino de mano. Metate. Licuadora. Comal de barro. Ollas de barro. Sillas. Mesas. Camas. Cubetas. Traste. Ollas de aluminio. Molino de nixtamal. Fogón alto de leña.	Luz eléctrica. Agua. Baño ecológico o letrina, en la mayoría de los hogares. En la cabecera municipal, baños ecológicos o por drenaje.	Escuela telesecundaria (agencias). Escuela secundaria general (cabecera municipal). Auditorio (en Flores y cabecera municipal). Teléfono público. Oficina de la agencia, palacio municipal. Casa de salud (agencias), Clínica del IMSS en la cabecera municipal. Escuela albergue en la mayoría. Iglesia. Escuela primaria y Preescolar. Tienda DICONSA.

Fuente: Información de los talleres participativos

Con respecto a la decisión con respecto al funcionamiento del hogar, así como las responsabilidades distribuidas entre mujeres y hombres, las mujeres participantes en la entrevista, expresaron que las mujeres son dueñas de casa, es decir ellas ven que hace falta en la casa. Esto lo podemos ver en expresiones como ésta: "No siempre va a estar el hombre mandando, porque sale a trabajar y nosotras tenemos que ver lo que hay en la casa. ...si hay sal, chile y si no, pues vamos a comprar". Con esto, vemos que la mujer toma las riendas de la casa en ausencia del hombre, cuando éste emigra a otro lugar a trabajar, ella es quien tiene que administrar el dinero, para que alcance principalmente en la alimentación de la familia. Es difícil que ella, valore el trabajo en el hogar, pues



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



esto suele ser invisibilizado como aporte económico. Y solo el del hombre vale, pues éste aporta en pesos monetarios a la familia. El hombre generalmente se deslinda de los asuntos relacionados a la organización y cuidados de la casa, y la carga responsabilidad recae en las mujeres generalmente.

Lo anterior sugiere que la brecha de género consiste en que la carga de trabajo persiste, para las mujeres y niñas, con respecto a los trabajos dentro de la casa y la crianza de los hijos, mientras que los hombres se desentienden de los quehaceres domésticos, y cuidado de los niños, porque así lo han aprendido, y creen que así debe ser. Esto afecta también en el ámbito público, pues no se toman las condiciones de desventaja que viven las mujeres, al ocupar cargos, pues suelen descuidar a su familia y más cuando ellas son madres solas.

## 9.2 Materiales de construcción

Durante los recorridos de campo, podemos observar que los materiales de construcción en las agencias o localidades, la mayoría de las casas son de adobe y lámina y muy pocas casas de concreto. En la cabecera municipal, las casas en su mayoría son construidas a base de ladrillos o tabicones, de lámina y de concreto. Pero no existe un adecuado ordenamiento entre ellas, es decir los desagües de lluvia y agua sucia no tienen una canalización ordenada. Es decir, existe un crecimiento urbano de manera desordenada, ya que a nivel municipal en la actualidad no existe un reglamento sobre las construcciones habitacionales. No se ha dado prioridad a esta problemática a pesar del suceso de deslave que sufrió la cabecera municipal, en septiembre del 2011.

## XXI. CONDICIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES

Se aplicaron 160 encuestas a jóvenes en las siguientes instituciones educativas: Escuela Secundaria General "Guadalupe Hinojosa Cuellar", el Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente, el Instituto de Estudios de Bachilleratos del Estado de Oaxaca (IEBO), del total 3 se invalidaron por no haber contestado la mayor parte de las preguntas. Las demás encuestas que se concentran en este documento no todas fueron contestadas, por lo que el número de encuestados varía en cada pregunta.



Foto: 6 Aplicación de encuesta a jóvenes

De los 77 encuestados, [conocen las instituciones que atienden los problemas relacionados a las y los jóvenes de la comunidad como fuera de ella]. 80 de los y las jóvenes participantes, contestaron que no conocen estas instituciones. Esta respuesta muestra que las y los jóvenes desconocen las instituciones que atiendan sus problemáticas y necesidades específicas dentro y fuera de la comunidad. En la comunidad no existen espacios físicos o centros de

atención en donde se atiendan las problemáticas específicas de esta población, sí hay espacios donde pueden compartir y convivir con sus iguales como son las canchas deportivas en el centro de la comunidad y dentro de las instituciones educativas pero no hay una institución específica que atienda a la población juvenil de la comunidad.

Para 137 participantes sí existen derechos para las y los jóvenes, y de ellas las respuestas más comunes fueron las siguientes: "Respetar a los jóvenes tanto hombres y mujeres". "Derecho a tener una familia y derecho a tener una buena educación derecho a la diversión, al trabajo entre otros, recibir cariño, etc.". "Derecho a trabajar y hablar". "Tienen derecho a elegir lo que quieren". "Porque la autoridad te defiende". "Derecho a la educación, a ser escuchados, derecho a las garantías individuales". "Participar en las asambleas etc.". "Derecho a tomar sus propias decisiones, tienen derecho a ser libres". "Ser atendidos por el médico". "Derechos a estudiar, a amar, a respetar y a tolerar, a jugar y más". "Todos tienen derecho a una buena alimentación y a ser atendidos muy bien en clínicas y hospitales". "Si está estudiando se respeta hasta que culmine, entonces da su servicio". "Tienen derecho a opinar, a participar, colaborar como en los eventos que se llevan a cabo en la comunidad". "Estudio laica y gratuita". Varios de los derechos enunciados por las y los jóvenes son derechos individuales estas respuestas nos muestran que sí conocen sus derechos y garantías como personas. También mencionan los derechos colectivos que tienen dentro de la comunidad como el participar en la asamblea, dar un servicio comunitario, lo que sí apreciamos es, que no se enlista como tal los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes sino de manera general como el tener una familia.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



Sólo 18 de 155 jóvenes participantes mencionaron que no existen derechos para ellas/ellos. Con las siguientes respuestas: "No son respetados". "No respetan como dicen las leyes". Este enunciado manifiesta que no todas las y los jóvenes han tenido una buena experiencia en cuanto al ejercicio pleno de sus derechos y el respeto al mismo, hay jóvenes que han sufrido diversas violaciones a sus derechos afirmando, que no lo viven de la misma forma en la vida cotidiana y en la realidad como está enunciado dentro de las leyes locales, estatales y nacionales.

123 jóvenes afirmaron que [sus derechos le son respetados], con expresiones como las siguientes: "Porque vamos a la escuela y nos dan una buena educación". "En mi casa y en la escuela son respetados". "Derecho de hacer un receso, tengo derecho de hablar en mixe". "Me dejan hablar con libertad". "Tengo derecho a expresarme libremente y estudiar". "Porque los hago valer". "Me respeta mi familia, más bien nos respetamos entre todos", estas opiniones confirman lo que en la respuesta anterior mencionaban, que sí ejercen su derecho como personas y un ejemplo es, el acceso a una educación laica y gratuita y cuentan con el apoyo de sus padres para asistir a la escuela. Dentro del municipio y en la agencia municipal se cuenta con instituciones educativas a las cuales asisten y tienen acceso desde educación básica hasta nivel medio superior pero las asistencias y deserciones varían en cada nivel de educación como se puede apreciar en el apartado de educación.

De 154 jóvenes 31 dijeron que no es así, con afirmaciones como éstas: "A nadie le importa, porque a veces no toman en cuenta mis opiniones". "A veces no, porque me pegan", estos enunciados señalados por las/os jóvenes reflejan que hay familias en donde no son respetados las opiniones de los jóvenes o son violentados físicamente en muchas ocasiones. La respuesta anterior también mencionaban que no existen derechos para ellas/os, por lo que podemos afirmar que sí conocen sus derechos como personas pero no los ejercen plenamente y en muchas ocasiones no son respetados esos derechos por los demás como lo expresan.

De 151 jóvenes, 73 contestaron que saben cuáles son los derechos de las y los jóvenes indígenas, con expresiones como éstas: "Que tienen derecho a demostrar su traje típico". "Derecho a ser respetada, ser oída y tomar sus propias decisiones". "Cuando nos respetan los jóvenes en nuestra comunidad". "Jóvenes indígenas tienen el mismo derecho no importa cómo son, si son flacos, gordos, altos, bajos, negro o blanco no importa y tienen los mismos derechos". "Que también



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



tenemos derecho a exigir o votar". "Ir a la escuela, respetar, amar y trabajar". "De no ser discriminado, derecho a elegir la religión". "Hablar sus lenguas sin ser discriminados por otros, libertad de expresión". "No pueden obligarme a algo que yo no quiero hacer". "Pertenezco a la comunidad y merezco ser respetado como ciudadano". "Porque cada cosa que hacemos pues les damos a conocer a las autoridades".

Sin embargo, 78 de las y los jóvenes esto es, más de la mitad mencionó que no los conoce con las siguientes expresiones, "No hay tanta información de los derechos". "Como indígenas no, pero como jóvenes de la república sí". Con estas frases mencionadas aquí podemos afirmar que sí existe necesidad de difundir e informar ampliamente sobre los derechos de los pueblos y comunidades originarios, los cuáles son poco difundidos dentro de los talleres con jóvenes y no forman parte del programa educativo en ningún nivel o grado de formación sin embargo, no se desconoce por completo ya que 73 jóvenes mencionan algunos de los derechos que se tienen como jóvenes pertenecientes a una cultura originaria, se enuncia claramente algunos de esos derechos como tener una lengua propia y no ser discriminado por ello, del mismo modo mencionan que existen derechos universales que todo individuo posee ya sea indígena o no y confirmamos con lo expresado que sí conocen algunos de los derechos específicos que tienen.

De 157 jóvenes, 127 contestaron que [las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres], con afirmaciones como: "Porque ahora ya pueden participar ambas personas y ya no de un solo género". "Ellas también cuentan ya no es como antes". "Las mujeres también pueden hacer cosas que hacen los hombres". "Todos somos iguales (pero no el sexo)". "Todos somos iguales pero a veces las mujeres abusan de esos derechos que se les da". "No importa el sexo, todos tenemos la misma capacidad". "Porque cada persona ya sea de otra raza o color, o sean las mujeres, tienen conocimientos al igual que los hombres". "Hombre y mujer son iguales ante la ley (equidad de género)". "Ambos pueden realizar las mismas actividades desde trabajar en el campo, en la casa entre otros". "Nadie tiene distintos derechos porque todos somos iguales al menos en la Constitución".

Solo 30 jóvenes dijeron que no es así. Afirmando que: "Porque no dejan que realicen las mismas actividades del hombre, además se deben quedar en el hogar para realizar el aseo". "Creo que



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



algunas personas no lo respetan el derecho de la mujer". "Porque los hombres dicen que están libres de hacer algo y las mujeres no". "No se le puede poner a una mujer como presidenta en comunidades pobres". "Porque ya tienen esa mente de que las mujeres valen menos". "Porque las mujeres no tienen los mismos derechos que los hombres, son diferentes derechos". "Los hombres son superiores a las mujeres".

Logramos apreciar que la mayoría de las y los jóvenes coinciden en que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos este apartado coincide con las opiniones de las mujeres en los talleres de diagnóstico quienes mencionaron que las y los jóvenes actualmente tienen el mismo acceso a la educación, al deporte, a participar en diversas actividades como, participar o ser integrante de una banda filarmónica; en la casa poco a poco se va fomentando el compartir las tareas en casa por igual ya sean hijos e hijas, incluso algunos padres ayudan y comparten responsabilidades dentro del hogar. Cabe resaltar la afirmación que dice [todos somos iguales] pero no el sexo, con ello podemos ver que, sí se diferencia la condición biológica y fisiológica con la condición de género en donde se reconoce que todas y todos tenemos los mismos derechos como personas; es alentador saber que más de la mitad de los jóvenes encuestados conocen y están conscientes de que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos. Sin embargo 30 jóvenes mencionan que no es así y sus afirmaciones acentúan que aún permea el patriarcado en donde al hombre se le da más valor y mayor libertad de hacer varias cosas, mientras que a la mujer se le enseña las tareas y quehaceres del hogar replicando así el rol estereotipado de género. Esto nos muestra que aún prevalece la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el respeto y ejercicio de sus derechos, aunque dentro de nuestra constitución mexicana no se menciona a mujeres y hombres en cada apartado, solo en casos específicos, cuando se hace alusión a los casos de maternidad, derechos que se establecen en la ley federal del trabajo.

De 157 jóvenes 106 contestaron en que, [es posible que, tanto mujeres como hombres, realicen los mismos trabajos], con expresiones tales como: "En este pueblo ambos trabajan, tanto hombres como mujeres". "Porque todos tenemos la capacidad y la habilidad para hacer las cosas". "Todos somos capaces de realizar cosas sin importar el sexo. "Ahí lo dice el artículo 123, de la constitución la ley del trabajo". "Las mujeres también pueden aportar su economía". "Porque las mujeres pueden cargar cosas pesadas y opinar". "Podemos realizar lo que una mujer hace o lo que un hombre hace".



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



"Las mujeres también pueden partir la leña y los hombres también pueden hacer sus comidas". "También los hombres pueden hacer quehaceres en la casa o las mujeres también pueden trabajar en el campo". "La mujer tiene el mismo poder, para poder hacer los mismos trabajos que los hombres". "Si no está el hombre lo hace la mujer o al revés", "Porque ya no es necesario que cada sexo haga su trabajo ahora ya es entre todos". "Las mujeres tienen la fuerza para trabajar o al igual los hombres pueden hacer cosas de mujeres". "No importa tanto la fuerza si no la voluntad y la habilidad de cada uno o no". "Todos tenemos la habilidad solo es cuestión de querer".

De los 157 jóvenes 51 contestaron que no, con expresiones como: "Porque la mujer no puede realizar el mismo trabajo que el hombre". "Bueno, no tanto porque en algunas cosas ya se ha liberado la mujer, pero aun así, siento que hay mucha desigualdad ante la mujer". "La mujer no aguanta el trabajo pesado". "Porque las mujeres son las delicadas". "Porque las mujeres tienen la capacidad pero no la fuerza para hacer trabajos duros y los hombres sí". "Mujer trabaja en casa y en el campo, hombre en el campo". "Hay mucha diferencia entre el papel del hombre y de la mujer".

Con las afirmaciones anteriores es claro que para la mayoría de los jóvenes hay conciencia en que es necesario y posible una equidad de género entre los sexos. Sólo es cuestión de voluntad como lo mencionan en una de sus respuestas para compartir responsabilidades por parte de ambos.

También vemos que sigue habiendo creencias estereotipadas acerca del rol asignado a mujeres y hombres y esto se sigue fomentando dentro de las familias por los padres. La mujer en muchos aspectos ha mejorado su condición pero aún falta mucho por hacer con respecto a la equidad de género, como lo mencionaron las/os participantes. Sigue habiendo mayor carga de trabajo y responsabilidades hacia la mujer y no para el hombre coincidiendo este dato con lo que se expresó en los trabajos realizados con las mujeres en los talleres, donde ellas son las primeras en levantarse y las últimas en ir a descansar y la carga de trabajo es mucho mayor para ellas y no para sus parejas aunque ha venido cambiando pero a pesar de ello en muchas familias se sigue replicando esta relación.

De 156 jóvenes, 135 consideran que [mujeres y hombres comparten responsabilidades dentro de la casa], con afirmaciones como: "Así se ayudan mutuamente y se maneja la equidad de género". "Todos tenemos las mismas capacidades y obligaciones". "Porque ya hay equidad de género".



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



"Todos tenemos que colaborar en los quehaceres de la casa". "Si el padre no está la madre queda encargada de sus hijos". "No les va a pasar nada si los hombres cocinan". "Algunas personas sí tienen responsabilidad de sus hijos y también comparten su dinero". "Ambos quisieron tener una casa juntos y tanto el hombre y la mujer tienen que cooperar". "El hombre puede lavar, cuidar a sus hijos". "No les va a pasar nada si hacen otras cosas, como el hombre no se le caerá la mano si lava, al igual que la mujer sí raja leña". "Los hombres pueden hacerlo y no por eso se van a volver mujeres". "Debemos de ayudar en la casa no nada más ver que otro lo haga". "Para que puedan vivir bien y llevar bien una relación". "Algunos sí, pero hay algunos que cuando su mujer le pide o dice algo el hombre se enoja y le pega".

21 participantes negaron esta situación con enunciados como: "porque los hombres son machistas". "Cada uno tiene sus propias responsabilidades". "Casi ellas hacen todo". "Los padres nada más mandan a sus hijas a lavar la ropa trastes o también hacen la comida y no los hombres". "Los hombres trabajan fuera de la casa". "No hacen el mismo trabajo, cambia". "Algunos tienen la misma ideología que antes (la mujer se queda en casa)". "Las mamás hacen más o tienen mayor responsabilidad ante sus hijos y los papás se dedican hacer un tipo de trabajo".

Con estas afirmaciones aquí escritas comprendemos que las y los jóvenes consideran que es necesario que haya equidad entre los géneros para llevar una buena relación y compartir las responsabilidades dentro y fuera de la casa; por otro lado señalan que cuando la mujer no atiende al marido este se enoja y le pega. En la comunidad es una realidad que viven varias mujeres, en donde llegan a demandar a su pareja a la sindicatura municipal por maltrato y golpes; uno de los factores agravantes es el alcohol y que muchas veces se llega a justificar por esta razón. Podemos afirmar entonces que hay jóvenes que viven violencia dentro de su entorno familiar. Del mismo modo hay expresiones que reflejan la carga de trabajo que persiste para las mujeres y niñas con respecto a los trabajos dentro de la casa y la crianza de los hijos, mientras que los hombres aún se deslindan de los quehaceres domésticos y cuidado de los niños, porque así lo han aprendido, y creen que así debe ser.

72 participantes mencionaron que, es en la casa donde aprenden a ser mujer y hombre. Con afirmaciones como: "Porque primero se empieza en la casa para dar el ejemplo"; y 48 personas

opinaron que: es que en los espacios de la casa, medios de comunicación, comunidad y escuelas, donde aprenden los roles de género, con expresiones tales como: "En todas partes somos mujeres y hombres". "Porque todo el medio en que se vive influye mucho en la formación de una persona". "Yo creo que todos lados, no solo los que mencionan las respuestas, sino que abarca todo lo que rodea al individuo".

Esto nos indica que los roles aprendidos en el ámbito familiar, son determinantes para asumirse como mujer u hombre tanto en los espacios familiares y comunitarios, de la misma forma los roles son marcados y diferenciados para cada uno de los sexos, en la esfera familiar y comunitaria. Otros mencionan que aprendemos los roles de género en distintos espacios lo cual es un ejemplo claro que las y los jóvenes tienen conocimiento del tema de género.



Foto: 7 Jóvenes estudiantes

"Desde que uno nace pues ya trae esa mentalidad de que si es hombre o mujer". Con esta expresión podemos entender que aún prevalece la falsa creencia de que nuestros roles de género están determinados por el sexo, y que no son modificables. En la actualidad podemos ver que esta creencia está muy arraigada en la mentalidad de varias personas, esta situación hace difícil comprender que los roles son asignados

dentro de cada sociedad, que mujeres y hombres han asumido como algo predeterminado y natural y se justifican en muchas ocasiones algunas situaciones de desigualdad y maltrato hacia las mujeres.

Es evidente que las mujeres tienen claro que son diferentes de los hombres porque tienen "la capacidad de embarazarse", ya que 63 participantes optaron por esta respuesta, pero 40 personas se inclinaron por la opción "porque soy fuerte". Lo cual nos indica que las y los jóvenes no tienen muy claro la diferencia entre el concepto de sexo y género.



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



109 participantes mencionaron que sí existe violencia en su comunidad, con expresiones tales como: "Por las drogas y el alcohol no". "Que pegan a su esposa, y no da dinero a su esposa". "Violencia física, psicológica, sexual económica y familiar". "Son maltratados y no reciben cariño". "Cuando la mujer no quiere y el hombre a la fuerza lo hace (la obliga a tener relaciones sexuales dentro del matrimonio)". "Que se pelean mucho, no viven bien, viven con tristeza", "algunas veces pasa en que se pelean de forma verbal y pues sabemos que las palabras lastiman más que el golpe"... "Golpes por el consumo del alcohol". "Peleas, amenazas, golpes, acusaciones sin que lo haya hecho". "La diferencia de género y que algunas veces los hombres creen ser más que las mujeres y a veces las mujeres hacen lo mismo".

Cada una de las afirmaciones proporcionadas por las y los jóvenes confirma que viven violencia en su familia y en la comunidad. Lo que queremos rescatar aquí, es la superioridad de parte de los hombres hacia las mujeres quienes en la mayoría de los casos ejercen "Violencia física, psicológica, sexual económica y familiar" y donde la violencia ejercida por éstos y es justificada por qué ocurre cuando están bajo los efectos del alcohol como ya lo hemos mencionado en párrafos anteriores. Otra expresión es "viven con tristeza", esta última expresión denota claramente que los miembros de la familia mujeres y hombres; niñas y niños, además de otros familiares viven con tristeza, y muchas veces aprenden y viven la violencia en la familia y en la comunidad.

"Peleas en la escuela, aunque empiezan como juego". "De que nos golpeen y nos maltraten (jóvenes adolescentes)". "Como el maltrato físico en escuelas, cuando te maltratan te dicen cosas, que empujan a sus compañeros", "De no respetar los reglamentos de los maestros".

Estas declaraciones de las y los jóvenes son claras en cuanto a que entre compañeros y compañeras viven diferentes formas de violencia con sus iguales, existe y lo viven en los espacios en donde conviven con los demás dentro del espacio comunitario. También las mujeres de la comunidad exponían dentro de los talleres que sus hijos e hijas les comunican que hay jóvenes que no respetan y se burlan de sus demás compañeras/os hasta el grado de, quien es agredida/o ya no tiene ganas de ir a la escuela y son casos frecuentes que se están dando dentro de las escuelas.





Foto: 8 Noviazgo en la escuela

“Con el noviazgo cuando se pelean”. “Cuando los jóvenes se casan y maltratan a su mujer”. “Otros cuando violan a la mujer sin razón, como abusos sexuales”. “Que hay jóvenes o muchachos que no respetan a las mujeres”. “Los jóvenes se juntan en la tarde para atrapar a las niñas y mujeres”. “La violencia psicológica, porque es mujer no puede hacer cosas de hombres y te hacen sentir menos”.

Con estas afirmaciones notamos que las y los jóvenes viven violencia en diferentes espacios

desde la familia, escuela, comunidad y otros espacios públicos. Un ejemplo claro y, que ha sido un caso preocupante en este año es: “los jóvenes se juntan en la tarde para atrapar a niñas y mujeres” es una declaración abierta que coincide con un caso reciente que se está dando en la comunidad con jóvenes estudiantes quienes “intentaron asustar” a una jovencita de su mismo salón en una vereda que acostumbraba caminar la joven y varios de sus compañeros estaban esperándola para cuando pasó cerca de ellos uno de ellos intentó abrazarla, la joven salió corriendo y para escapar de ellos; llegando a su casa le contó a su mamá quien decide ir ante la sindicatura para denunciar el caso, el cual es resuelto con una multa para los jóvenes. Es preocupante la realidad que viven las y los jóvenes, claramente podemos leer que es grave la situación de acoso y abuso sexual que está viviendo y observando la población juvenil.

“La discriminación de las religiones”. “Por problemas de enemistades como por no compartir la misma ideología”. Muestra que hay casos y personas que tienen escasa tolerancia hacia lo diferente. En la comunidad se han dado casos donde las personas han tenido problemas por preferencia de religiones, esto actualmente se sigue dando pero se ha logrado la convivencia entre estas familias ya que existen personas ejerciendo cargos comunitarios con diferentes religiones, personas evangelistas y de religión católica conviven en estos y otros espacios, pero aún se siguen dando casos de intolerancia religiosa.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



De un total de 154 jóvenes sólo 45 participantes mencionaron que no observan violencia en su comunidad, lo que nos indica que no todos los y las jóvenes viven violencia dentro de su familia y en otros espacios de la comunidad.

Las respuestas que dan en cuanto a quienes atienden a las y los jóvenes cuando éstos sufren violación o lesiones en la comunidad; 60 encuestados optaron la respuesta del doctor y, 42 jóvenes optaron la autoridad.

Concluyendo este apartado es claro que sí existe y viven violencia las y los jóvenes en todos los ámbitos de su vida en diferentes maneras como lo hemos observado con las declaraciones de las y los jóvenes.

- Salud sexual y reproductiva.

49 jóvenes afirmaron que es muy frecuente que sus cohetanos "Tengan relaciones sexuales sin protección sabiendo que pueden embarazar o embarazarse y contraer enfermedades". Otros 56 participantes consideraron que esta conducta afecta mas a mujeres; 47 dijeron que puede afectar tanto a mujeres como a hombres. Por otro lado 36 jóvenes mencionaron que este problema, es mas o menos frecuente.

44 jóvenes mencionaron que el Embarazo adolescente es "mas o menos frecuente", y 105 consideraron que esto afecta mas a las mujeres.

El tema de salud sexual y reproductiva es trascendental en las y los jóvenes, las respuestas que dan en cuanto; si tienen o no relaciones sexuales sin protección es afirmativo en cuanto a, que hay jóvenes sexualmente activos, lo preocupante es que muchas de las parejas jóvenes no se protegen y contrastando al dato que da la medica de la U.M.R. de esta comunidad es, que sí existen embarazos desde edad secundaria y bachilleratos en esta comunidad por lo que actualmente hay embarazos desde esta etapa de desarrollo en esta población. Es interesante como a partir de las mismas familias refiriendonos ahora a las problemáticas que también coinciden con los talleres de diagnóstico con las mujeres en donde ellas mencionan que los embarazos se están dando pero solamente lo saben después de varios meses de embarazo de la joven por lo que podemos concluir, que insuficiente la información y comunicación acerca de estos temas dentro de la familia y en la



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



misma escuela en donde a pesar de ser parte de los temas a abordar en las clases que forman la materia de formación, cívica y ética no lo abordan en muchas ocasiones las/os docentes esto es en la escuela secundaria, en el bachillerato es diferente el caso ya que actualmente cuentan con la implementación del programa construye-T en donde se abordan estos y otros temas, en el caso de la escuela del IEBO de la agencia donde también se aplicaron las encuestas se está implementando estos temas de parte de los maestros y se está implementando talleres con los docentes en la ciudad de Oaxaca para poder dar pláticas a los jóvenes en cuanto a estos temas como parte de la educación de las y los jóvenes.

94 encuestados consideraron que "el incesto" no es frecuente, y 54 consideraron que es así tanto para mujeres como para hombres. Lo cual nos indica que esta problemática es menos marcada para esta población en la comunidad.

50 participantes mencionaron que el "Abuso sexual en menores" es poco frecuente esta problemática; sin embargo 58 dijeron que se presenta más en mujeres. Esta respuesta es un indicador de que las mujeres siguen siendo mucho más vulnerables que los hombres en cuanto a vivir esta problemática a pesar de que si se reconoce que hombres y mujeres somos tenemos los mismos derechos, con esto se remarca la creencia y es así como lo está viviendo la población juvenil que, se sigue fomentando los estereotipos de que es ser hombre y ser mujer.

63 encuestados consideraron que " el aborto" no es frecuente. Y 93 consideran que afecta a las mujeres. Esta respuesta expone que la práctica del aborto es casi nulo ó que el concepto no se conoce en muchas ocasiones (lo último es a partir de la experiencia que tuvimos cuando se aplicó la encuesta, ya que varios jóvenes preguntaban acerca del significado de "aborto". En la práctica de la comunidad ha existido y existe aun esta realidad, lo viven las mujeres y posiblemente no sea así con las jóvenes.

58 de los encuestados consideran que la "Deserción escolar por embarazo" es poco frecuente. Y 61 opina que afecta más a mujeres.

La deserción por embarazo es una realidad ya que actualmente hay casos de embarazo en el bachillerato de esta comunidad, lo que si es diferente de años anteriores es que algunas de las



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



jovenes siguen sus estudios a diferencia en años anteriores se veía que esto no era así ya que la misma situación orillaba a las jóvenes salir de la escuela. Se sigue remarcando que afecta más a las mujeres lo que indica que la responsabilidad del embarazo aun sigue siendo en mayor parte asumido por la mujer y no es así por parte de su pareja, lo que si sigue siendo una realidad es que trunca el desarrollo de esta población orillándolos a salir de la comunidad a emplearse para poder mantener a su familia siendo fuente de mano de obra barata; esta situación trae como consecuencia varios problemas sociales dentro de la comunidad por mencionar algunos ejemplos: el alcoholismo, violencia familiar, desempleo, depresión entre otros.

66 encuestados consideraron que es poco frecuente que "se les obligue a las y los jóvenes a tener relaciones sexuales". De estos 54 dijeron que esta problemática es así para ambos sexos, pero otros 51 mencionaron que esta situación lo sufren más las mujeres. En párrafos anteriores cuando de les preguntaba si viven o no violencia se menciona que si existe abuso y violencia sexual, ya sea que lo viven o lo observan dentro de la familia y en la comunidad. Lo que si es una realidad es que hace falta que se trabajen más constantemente el tema de abuso infantil y a jóvenes ya que hay muy poco trabajo en el trabajo de prevención en estos temas en las instituciones educativas y en otros espacios de la comunidad, existe una radio comunitaria dentro de la comunidad en donde se ha dado información sobre este tema pero se necesita hacer un trabajo mucho más amplio en prevención del abuso sexual a menores.

51 encuestados mencionaron que es muy frecuente el "insuficiente acceso a los métodos anticonceptivos". Y 48 mencionaron que es así para mujeres y hombres. Muchos de los jóvenes a pesar de tener información sobre estos temas ó tienen la posibilidad de acceso a ellos dentro de la comunidad, en los centros de salud existen, en las farmacias particulares y comunitarias. A pesar de ello los jóvenes tienen relaciones sexuales sin protección, esta situación es una realidad ya que coincide con los datos que tenemos de la U.M.R. en cuanto a embarazos en adolescentes.

Los 63 participantes opinaron que es no frecuente "la muerte por embarazo adolescente". Y 91 participantes mencionan que puede afectar a mujeres y hombres. Comparando el dato proporcionado por la unidad de salud de esta comunidad y de la agencia municipal es que no se han



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamté'ëxy ja nyëtanää'yën"



dado casos de muerte materna en jóvenes embarazadas sino que han sido mujeres adultas en donde se han presentado complicaciones hasta llegar a muerte materna.

- Violencia familiar y de género

Para 49 encuestados "la violencia entre las y los jóvenes", es poco frecuente; otros 33 consideraron que es mas o menos frecuente. Y 50 opinaron que esta problemática está presente tanto en mujeres como en hombres.

De los encuestados 84 opinaron que los homicidios no son frecuentes; 55 mencionaron que es así, tanto para mujeres como para hombres. Aunque 53 participantes opinaron también que este caso se presenta más en hombres.

Para 57 encuestados cuyo número es el más alto, opinaron que las "amenazas y lesiones hacia las y los jóvenes, es poco frecuente; y 48 dijeron que esto es así para ambos géneros, aunque 47 mencionaron que afecta mas a los hombres.

Para 47 encuestados es poco frecuente que se de "el maltrato a las niñas y niños por personas adultas o algún familiar". Sin embargo, vemos que 38 dijeron que es mas o menos frecuente. Y 56 de los participantes mencionaron que esto proviene por parte de mujeres y de hombres.

54 encuestados mencionaron que "la violencia familiar" es poco frecuente, y 32 opinaron que es mas o menos frecuente. Del total de encuestados 46 mencionaron que lo ejercen tanto mujeres como hombres; pero otros 46 encuestados dijeron que la violencia viene por parte de los hombres. Ya hay comentarios arriba en violencia.

- Adicciones

59 participantes consideraron que "las adicciones al internet, a las maquinitas y videojuegos no son frecuentes. Y 63 mencionaron que esta conducta lo presentan más las mujeres. Observando a los jóvenes, saliendo de la escuela regresan a sus casas, hay jóvenes que en las tardes hombres y mujeres acuden a los cibers, maquinitas o videojuegos, muchas veces con el pretexto de que van a la escuela a realizar las tareas. Esta problemática igualmente se comentó dentro de los talleres de



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



diagnostico con las mujeres quienes mencionaron claramente que las y los jovenes muchas veces priorizan los juegos, el internet y las peliculas y esto afecta en gran medida a su rendimiento escolar y ya no ayudan en casa; ven necesario que la autoridad pueda vigilar y mediar esta situación y se responsabilice de vigilar y atender esta problemática y que es asimismo una responsabilidad de los padres para que se acerquen y platicuen con sus hijos e hijas sobre esta situacion.

53 jóvenes dijeron que "el alcoholismo" es muy frecuente; además 73 encuestados mencionaron que este problema se presenta más en hombres. En esta comunidad es grave el problema que existe de alcoholismo en jovenes, este dato coincide con las causas mas frecuentes de muerte que encontramos en la grafica en donde la mas alta es por esta problemática y se presenta mas en hombres, asimismo se menciona como una problemática a atender dentro de los talleres con las mujeres quienes comentaron que los jovenes empiezan a tomar desde menores de edad y es frecuente observar esta situacion en las fiestas comunitarias anuales y es preciso atender y platicar con las y los jovenes sobre esta situacion en conjunto.

37 encuestados dijeron que "la drogadicción" es poco frecuente, pero 36 mencionaron que es mas o menos frecuente y para 32 participantes es muy frecuente. Además, 77 encuestados dijeron que esto afecta más a los hombres. Como podemos ver, estas cifras hacen suponer que actualmente la drogadicción es marcada, para los jóvenes de la comunidad. En la escuela secundaria si ha habido casos de drogadiccion en menor medida pero si se han dado casos; los Directivos de esta institucion consideran que es necesario dar platicas sobre estos temas con las y los jovenes, asi mismo ha sido tema de preocupacion por parte de la regiduria municipal pero hasta el momento no ha sido posible implementar acciones de prevencion respecto a esta problemática.

- Salud

Para 43 encuestados "la desnutrición en las y los jóvenes", es poco frecuente. Y 51 considera que se presenta tanto en mujeres como en hombres. hay casos de desmayo en las y los jovenes dentro de las escuelas, lo que nos lleva a retomar lo que decian las mujeres que hay necesidad de desayunos escolares en las escuelas. Y tambien se comenta en el apartado de morbilidad que existe y se presentan casos de desnutricion, lo que si es una realidad es que muchos jovenes salen de sus casas para asistir a clases sin desayunar en muchas ocasiones, por lo que no llevan una



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



alimentación balanceada y citando los comentarios de algunos maestros, las y los jóvenes no atienden las clases y baja el rendimiento escolar y aparte afecta a su desarrollo físico y mental, o en muchos de los casos la alimentación no es la adecuada para tener una dieta balanceada por la misma situación económica de la familia que es otra realidad de las familias.

Con respecto a la "asistencia de las y los jóvenes a los centros de salud para prevenir enfermedades, 55 participantes opinan que es más o menos frecuente este hábito. Así como, 59 participantes opinaron que es así para ambos sexos. En la comunidad es usual la falta de hábito de ir al médico a chequeos aunque no esté enferma/ola persona; es una realidad. Uno de los factores probablemente es la situación económica y aunado a otros elementos como insuficiente personal en la unidad médica para la población que atiende y para atenderse en consultorios particulares solo asisten cuando es necesario por los gastos que implica.

- Educación

En el caso de "jóvenes que no han asistido a la escuela", 55 participantes opinaron que esto es muy frecuente. Y 55 mencionaron que así pasa tanto en mujeres como en hombres.

46 participantes dijeron que la "deserción de jóvenes por falta de recursos económicos", es muy frecuente. Y 54 mencionaron que esto se presenta en hombres.

De acuerdo con 50 participantes quienes consideran que "la falta de espacios para que las y los jóvenes puedan aplicar sus conocimientos", es poco frecuente. Y 54 consideran que esta situación se presenta más en las mujeres.

Para 46 encuestados el "desconocimiento del uso de la medicina tradicional", es más o menos frecuente. De los encuestados, 52 considera que este desconocimiento se da tanto en mujeres como en hombres.

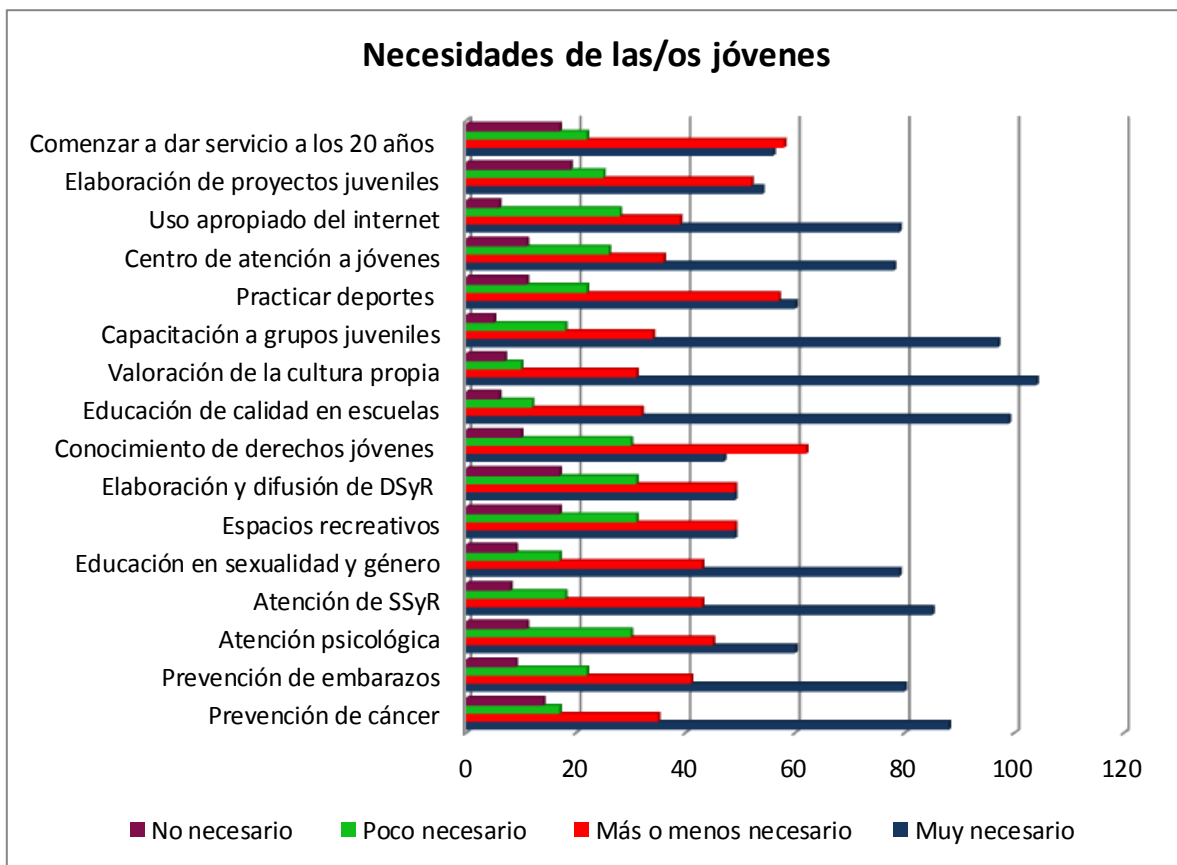
En este apartado de educación podemos darnos cuenta que uno de los factores más graves que causan la deserción escolar es la falta de recursos económicos y retomando lo que expresan los jóvenes en cuanto a que hacen en sus tiempos libres es claro que para mantenerse en la escuela

muchos de ellos/as tienen que trabajar para seguir en la escuela y otros prefieren salirse de la escuela para ir a trabajar y así tener dinero.

En cuanto al conocimiento de la medicina tradicional en los jóvenes de esta comunidad podemos mencionar que hace falta mayor conocimiento de esta práctica ancestral de nuestras ancestas/as y es necesario darlo a conocer dentro de la educación formal e informal así como en las familias, de padres a hijos/as.

Las necesidades de las y los jóvenes de la comunidad se puede apreciar en la siguiente gráfica:

**Gráfica: 5 Necesidades de jóvenes**



Una de las principales demandas o necesidades a atender de acuerdo a la opinión de 104 jóvenes es que se valore la propia cultura en la comunidad; 99 jóvenes ven la necesidad de que exista calidad educativa en las escuelas; 97 de ellos/as demandan que exista capacitación a grupos y organizaciones jóvenes; 88 opinan que es necesario que se lleve a cabo trabajos de prevención de



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



cáncer; 85 jóvenes ven como necesidad de esta población que se de atención en el tema de salud sexual y reproductiva; 80 individuos opinan que existe necesidad de realizar trabajos de prevención de embarazos no deseados; 79 opinaron que se de educación en temas de sexualidad y género, coincide con el mismo número de opiniones en cuanto a uso y aprovechamiento adecuado del internet; 78 encuestados demandan que exista un centro de atención a jóvenes; 60 jóvenes demandan que haya servicio de atención psicológica a esta población; con el mismo número de individuos quienes consideran que es necesario practicar deportes como el baloncesto, futbol y voleibol. Y 58 jóvenes mencionan otras necesidades que ven necesario como sigue: realizar trabajos de prevención de la violencia, que las escuelas cuenten con servicio de internado, tener hospitales y que haya servicios médicos para los jóvenes, atención a víctimas que viven violencia.

Las necesidades que señalan las y los jóvenes son diversas los cuales son necesarios atender, subrayamos la necesidad de la calidad educativa y que cuente con servicio de internado que también es una demanda que se manifiesta en el taller con las mujeres. Otra demanda que nuevamente se enfatiza es la necesidad de educación sexual en las instituciones educativas dentro de las cuales se hable de salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos no deseados, prevención de cáncer, prevención y atención de violencia, uso y aprovechamiento del internet y que se organicen torneos para llevar a cabo eventos deportivos. Todas estas necesidades responden a las problemáticas que las y los jóvenes plantearon y es preciso que se lleve a cabo labores de prevención para que las y los jóvenes tengan una mejor calidad de vida, mejores relaciones entre iguales dentro de la comunidad, así mismo podemos mencionar que existe el conocimiento acerca del tema pero, a pesar de ello se necesita ampliar y dar seguimiento al trabajo de información y prevención de las problemáticas que vive y observa a diario la población juvenil desde sus hogares y en el espacio comunitario.

- Datos socioeconómicos de las y los jóvenes encuestados

Del total de participantes 70 son hombres, 81 son mujeres y 8 no especificados. Como podemos distinguir sobresa el número de mujeres.

Las edades de los encuestados/as oscilan entre los 11 años de edad a los 21 años de edad. Sin embargo sobresa las y los jóvenes de 14, 15 y 17 años de edad.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



Sobresale un total de 144 jóvenes hablantes de la lengua ayuujk, siendo hablantes también del español y, en menor medida hablantes de otra lengua como el zapoteco. La mayoría de la población estudiantil que asiste a estas instituciones educativas donde se aplicaron las encuestas son originarios de la comunidad y, la misma agencia municipal es población hablante de la lengua materna, donde sí llegan jóvenes de otras comunidades es en el bachillerato integral comunitario de esta población donde encontramos jóvenes que son hablantes del zapoteco.

El número de participantes por nivel educativo son 101 jóvenes quienes están por concluir la secundaria y 47 jóvenes quienes están cursando el bachillerato y otros 4 no especificados.

Las actividades que realizan las y los jóvenes en sus tiempos libres, resaltan los siguientes: "voy al campo" (40) y "practicar deporte" (32), de ahí le siguen 19 que pusieron otros como "Quehaceres en la casa", "leo libros, aprendo a manejar bien la computadora", "Voy a la CCA", "Viajar", "Veó tele", "A limpiar las mazorcas", "solfeo", "ayudar a papá", "trabajo los sábados", "voy a enseñar en la banda", "ser vendedora de productos", "trabajar en casa los sábados y domingos", "trabajar o vender", "voy al internet". Y 11 participantes pusieron más de una opción: principalmente ir al campo, practicar deporte. Y en el caso de estudiantes de bachillerato realizar el servicio social o trabajo temporal. Estas respuestas son diversas, pero nos dan un panorama general de las actividades que realizan las y los jóvenes cuando no van a clases, resalta el ir al campo, la mayoría de las familias son campesinas y todo el año trabajan en el campo para obtener alimentos necesarios para la manutención de la familia, ir a traer leña y ayudar en casa, también vemos que son diversas las actividades que realizan y forman parte de las tareas que asumen dentro de su familia y no todas las actividades que realizan son pasatiempos sino actividades que aportan a la economía familiar o para mantenerse en la escuela. Por eso ven necesario trabajar los fines de semana o en vacaciones, esto es frecuente en los jóvenes ya que salen a trabajar en este lapso de vacaciones a la fuera de la comunidad empleándose para poder obtener alguna retribución económica.

72 encuestados mencionaron recibir un ingreso de 500 a 1000 pesos, principalmente de fuentes como el de oportunidades, y 14 personas mencionaron recibir entre 1000 a 2000; y 73 no especificados. De estos jóvenes el 54% si reciben becas y el otro 46% no reciben ningún apoyo. A



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



pesar de las becas que se dan a jóvenes no es suficiente para cubrir el total de población que tiene estas necesidades.

De todos los encuestados 147 mencionaron no tener hijos, pues están en edad escolar y, 8 no especificaron.

## XXII. ANÁLISIS GENERAL DE PROBLEMÁTICAS, NECESIDADES Y PROPUESTAS DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS CON MUJERES

Durante los talleres participativos se trabajaron por mesas, para el análisis de las problemáticas y necesidades, también las propuestas de posibles soluciones de acuerdo a la opinión de las participantes. Cada problemática que presentan y las propuestas de solución son factibles de realizar, pues ellas mencionan aquellos actores (principalmente autoridades locales y externos) junto con comuneras y comuneros quienes pueden llevar a cabo un trabajo conjunto para atender estas necesidades que demanda las mujeres.

No nos detendremos en detallar de manera amplia cada uno de los cuadros expuestos a continuación, ya que han sido descritas en el presente documento de manera transversal.

Al final se presenta un concentrado general en donde se rescatan los puntos que mencionaron en cada uno de los talleres.

En este cuadro podemos apreciar las problemáticas y necesidades presentadas por cada uno de los equipos en la localidad de Tejas:

**Cuadro 7: Problemáticas y propuestas en la localidad de Tejas**

PROBLEMATICAS O NECESIDADES	QUE PODEMOS HACER PARA RESOLVERLOS		
	PROPUESTAS	NINOS	JOVENES
No hay espacio p/sesión	Espacio adecuado		
Bebidas alcohólicas	Platica: casa, escuela, cercado, construcción.	Centro recreativo Ampliación.	
Perros	Cuidado desde la casa		Servicio comunitario a los 20 años sin estudio

Falta de ingreso económico	Fuente de empleo		
Servicio médico en las escuelas	Ampliación de casa de salud	Apoyo de oportunidades Tienda DICONSA- tejas	
En Clínica del centro no hay buen servicio	Que haya distribución para que así se mejoren los servicios.	Vacunas -servicio de atención media en las rancherías.	Autoridad oficio
Servicio- albergue	Recreo, desayuno escolar continuidad con tareas		
Desayuno escolar	Apoyo		
Malas condiciones de vías de acceso	Puente ojo de agua		

**Cuadro 8: Problemáticas y propuestas en la localidad de Tejas**

PROBLEMÁTICAS NECESIDADES	PROPUESTAS	(ABUELAS)
Enfermedad (ceguera) ojos	Atender enfermedades	
Falta de atención, enfermedades, desnutrición, falta de producción y aprovechamiento de alimentos en la comunidad	Platicar con madres de familia. Generar prácticas de limpieza, alimentación, como alimentar a nuestros hijos, y que nuestros hijos aprendan de los alimentos de la comunidad.	
Traje típico- algunas niñas no saben cómo se hacen los trabajos de artesanía	Enseñar a los hijos como se bordan y se hacen las ropas típicas. Propuesta que haya una maestra que enseñe en la escuela. Un lugar donde se realice esta actividad. Practicar con ellos y educarlos.	También hay personas adultas- abuelas, los dejan solos en las casa y ya no se les atiende y muchas veces empiezan a tomar
Alcoholismo	A los abuelos hay que cuidarlos y no abandonarlos, atención especial para los abuelos que toman mucho. reunirlos y platicar con ellos	

**Cuadro 9: Problemáticas y propuestas en la localidad de Tejas**

Problemática o necesidades	Propuesta
Jóvenes: muchas veces les obligan a sus	

hijos a realizar trabajos del campo y no se les exige que realice los trabajos de la escuela.	
También tienen hijos a temprana edad y dejan sus estudios, eso también es un problema	Vemos que es necesario platicar con los jóvenes, vigilar si realmente los hijos hacen buen uso del internet. Se les pide que también las autoridades vigilen lo que ven y hacen los jóvenes.
También los jóvenes ven películas los que le hacen cambiar de mentalidad, ven cosas que no son buenas al igual que el internet.	Que nosotras mismas tenemos que ver que los padres de familia tienen que ver que no vean ese tipo de películas.

**Cuadro 10: Problemáticas y propuestas de la localidad de Tejas**

<b>PROBLEMATICA O NECESIDADES (MUJERES)</b>	<b>PROPUESTAS</b>
Falta de planificación, hay mujeres que ya son mayores de edad y todavía tienen hijos.	Convocar a las mujeres que ya tienen mayor edad y de hijos (ya hubo 2 mujeres que murieron de eso), la regiduría de salud debe involucrarse para que se tome en cuenta del asunto.
Falta de toma de decisiones frente al empleo remunerado y de tener ingresos económicos.	Trabajos que puedan generar ingreso, como producción de pollos, sea un trabajo integral con capacitaciones.
Alcoholismo	Platicar con ellas (todas la mujeres que toman, se puede convocar igual a talleres o platicas en sus rancherías y saber de las problemáticas que tienen y porque toman.
Falta de casa de salud o un espacio para la atención de mujeres y platicas (Santa Ana).	Construir una casa comunal, se pueda ver pronto donde se va a dar un espacio.
Mujeres jóvenes embarazadas en la escuela.	Platicar con los jóvenes al igual que con los padres de familia. Los maestros convoquen a las personas que tienen este problema.
Falta de empleo para mujeres o un trabajo donde trabajar.	Abrir trabajos que generen ingresos: trabajo de campo, maíz, papa, pollos criollos, hortalizas. Se tiene que distribuir en varios lugares.
Falta de espacios para platicar e informar a los hombres temas de mujeres.	Reunirlos en grupos, talleres, lo deben convocar la regiduría de salud y doctores. Platicar con los hombres para que también den sus ideas y propuestas, relacionados a la posición de género.

**Cuadro 11: Problemáticas y propuestas en la Cabecera Municipal**

<b>PROBLEMATICAS O NECESIDADES (Jóvenes)</b>	<b>PROPUESTAS</b>
--	-------------------

Priorizan juegos y películas y no la escuela.	Talleres con jóvenes (hombres y mujeres por separado) en espacios libres para analizar beneficios y donde afecta la problemática. Desde el inicio platicar con las hijas e hijos los padres de familia (desde los 11 o 12 años)
Fuman y toman las y los jóvenes y ya no obedecen a sus padres	Centro de orientación a jóvenes donde se les de apoyo.
<b>Problemática general</b>	
No hay médicos en la clínica, solo hay 2 enfermeras y 2 doctoras. No hay servicio de parto a cualquier hora	Solicitar médicos de tercer turno para servicios de 24 horas Que haya buen servicio, que se exija un buen servicio, firmar un documento con los usuarios, respaldado por la autoridad municipal, para la secretaría de salud. Solicitar enfermeras con estudios en esta área Exigir que haya medicamentos suficientes (que estos tres puntos irían en una sola solicitud). Solicitar un hospital (ver terreno comunal)
Caminos y veredas en mal estado (Hacia la clínica y hacia el tecnológico)	Empedrar los caminos con cemento toda la comunidad dando tequio. Tratar esta problemática en asamblea general.
Drenaje en mal estado	Fomentar el baño ecológico. Canalizar los desagües, drenajes (agua sucia de la ropa, de los trastes y otros). Que cada quien ponga plantas para purificar el agua, como por ejemplo plantar alcatraces (esto es para los que tienen suficiente terreno como en las rancherías). Capacitación a las familias para el tratamiento de aguas sucias.
Falta de atención y asistencia a educación para adultos.	Que la asistencia sea voluntaria para personas de edad avanzada y los que ya no pueden ver bien. Que la regiduría de educación y los agentes de cada localidad vean este caso de obligar a las personas mayores en su mayoría mujeres. Este caso tiene que ser tratado con las personas que trabajan en educación para adultos, que no se condicione ni se presione a las personas que tienen oportunidades.

**Cuadro 12: Concentrado de problemáticas y necesidades**

Necesidades y/o problemáticas	Propuestas
Embarazo en adolescentes	1. Plática de padres-madres a hijas e hijos



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec. Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



	2. Vigilancia del uso apropiado del internet
Alcoholismo	1. Pláticas con los jóvenes
Falta de servicios médicos y de calidad	1. Ampliación de los servicios médicos en las localidades y de medicamentos.
Falta de ingresos económicos	1. Proyectos productivos 2. Ampliación de caminos-carreteras
Falta de tierras para trabajar en proyectos	
Falta de servicios de electricidad y agua entubada	Ampliación de servicio de electricidad a todas las localidades y de agua entubada.
No hay impartición de justicia con equidad (se atribuyen los conflictos a las mujeres).	Justicia con equidad
Alta migración	Que se pueda decidir cuándo dar servicios comunitarios.
Educación de mala calidad	Que se les enseñe algún oficio calificado desde la secundaria.
Baños Ecológicos	Que se apoyen con baños ecológicos.
Talleres dirigidos sólo a mujeres	Talleres dirigidos a mujeres y a <b>hombres</b> .

Después de haber sistematizado todos los datos obtenidos durante el diagnóstico sobre, la condición de las mujeres y su posición de género, y concentrado las problemáticas o necesidades, las mujeres de Tlahuitoltepec realizaron la priorización de las problemáticas como aparecen en las imágenes.



Foto 9: Mujeres priorizando problemáticas

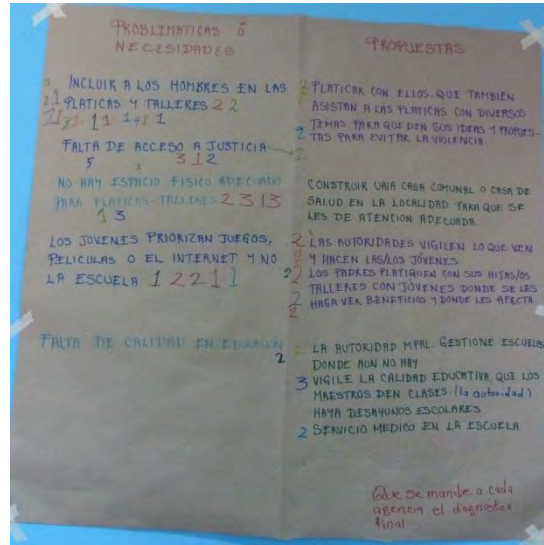


Foto 10: Problemáticas priorizadas

La priorización se realizó con las mujeres que asistieron a la presentación de resultados, con base al punto de vista de las mujeres que asistieron al foro de socialización.

**Cuadro 13: Priorización de problemáticas**

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMATICAS	PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay médicos en las casas de salud, en la clínica solo hay 2 doctoras y 2 enfermeras, además en varias localidades falta casa de salud.</li> </ul>	<p>Solicitar médicos de tercer turno para servicios de 24 horas. Que haya buen servicio, que se exija un buen servicio, firmar un documento con los usuarios, respaldado por la autoridad municipal, para la secretaría de salud.</p> <p>Solicitar enfermeras con estudios en esta área Exigir que haya medicamentos suficientes (que estos tres puntos irían en una sola solicitud).</p> <p>Solicitar un hospital (ver terreno comunal).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Embarazo adolescente.</li> <li>Incluir a los hombres en las pláticas y talleres.</li> </ul>	<p>Plática de padres-madres a hijas e hijos.</p> <p>Vigilancia del uso apropiado del internet.</p> <p>Reunirlos en grupos, talleres, lo deben convocar la regiduría de salud y doctores.</p> <p>Platicar con los hombres para que también den sus ideas y propuestas, relacionados a la posición de género.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay un lugar adecuado para pláticas y talleres.</li> </ul>	<p>Construir una casa comunal, se pueda ver pronto donde se va a dar un espacio.</p>





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe *"Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"*



En general rescatando los comentarios emitidos durante los talleres de diagnóstico, la entrevista grupal y la encuesta podemos concluir que las necesidades prioritarias sentidas y expresadas por las mujeres participantes son: 1) Mejor cobertura y calidad en Atención a la Salud, para mujeres y hombres en el municipio y sus agencias correspondientes. 2) Mejor acceso y atención de las mujeres violentadas a la justicia, tomando en cuenta la igualdad de género por parte de quienes imparten justicia. 3) Generación de empleos para las mujeres de la comunidad, para mejorar sus ingresos económicos. Y 4) Conocimiento de los derechos colectivos e individuales de manera amplia, por parte de las mujeres y hombres del municipio.





MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe "Xaamtë'ëxy ja nyëtanää'yën"



## XXIII. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

INEGI, 2008. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca. INEGI, 2008. <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>, consulta 2 de octubre de 2011.

INEGI, 2010, Censo de Población y Vivienda.

INAFED. Sistema Nacional de Información Municipal - Versión 7.0 para Windows [En línea]. Disponible en [http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_SNIM](http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_SNIM) (revisado el 14 de noviembre de 2011).

Memoria del Foro 8 de Marzo, Autoridad Municipal de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, 2011.

Chance Taylor, La conquista de la sierra.

Microsoft ® Encarta ® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Foro Tierra, Tlahuitoltepec Mixe, sin publicación, 1998.

Archivo de la secretaría municipal de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca. 2011.

Archivo de la secretaría municipal de Santa María Yacochi Mixe, Oaxaca. 2011.

Archivo de la Unidad Médica Rural No. 116, Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca. 2011.

Archivo de la Servicio de Salud de Oaxaca No. 06 Sierra, Centro de Salud Rural, Santa María Yacochi Mixe, Oaxaca. 2011.

### **Fotografías:**

VVM: Victorino Vásquez Martínez

PPD: Petronila Pérez Díaz

### **Fotografías de los talleres:**

Lilia Heber Pérez Díaz

Natalia Jiménez



MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca

Instancia Municipal de la Mujer de Tlahuitoltepec Mixe *"Xaamtë'éxy ja nyëtanää'yën"*



Carolina María Vásquez García  
Florina Vásquez Núñez  
Patricia López Delgado  
Petronila Pérez Díaz



## ANEXO 1

Datos socioeconómicos de las participantes en las encuestadas.

Fueron 12 mujeres, de entre las edades de 15 a 46 años de edad, pero el mayor número fue de chicas estudiantes de bachillerato y tres amas de casa. Hablantes de la lengua ayuuik y español. El nivel de estudios es de primaria, secundaria y bachillerato. 9 de ellas estudia actualmente el bachillerato y tres amas de casa y campesinas. Solo dos de las estudiantes mencionaron recibir alguna beca, el resto no recibe nada. Además, las señoras solo una de ellas recibe de 500 a 1000 al mes y las otras dos señoras mencionaron no tener ingresos, más que la generación de productos del campo para autoconsumo. Las personas adultas si tienen terreno y casa propia. Pero las jóvenes no tienen nada de esto. En este caso solo las señoras tienen de 1 a 4 hijos.